

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1954

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 24 de Julio de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

EL MOMENTO POLITICO

Discuten los periódicos la Constitución y se habla de formar un nuevo partido de izquierdas, radical-socialista y con carácter republicano

PARA FORMAR UN PARTIDO
Madrid.—Los miembros del partido radical socialista tienen el propósito de robustecer la organización creando un verdadero partido de izquierdas, para lo cual se prepara una asamblea nacional para el mes de Octubre.

Previamente se dará a la publicidad un manifiesto conteniendo el programa político y en tanto puede tenerse un diario se publicará un semanario titulado "República", que aparecerá en breve.

También se elegirán representantes para dirigir el régimen interior del partido.

UNA CARTA DE MARAÑÓN

"Heraldo de Madrid" publica una carta del doctor Marañón en la que éste rectifica la noticia en la que se decía que él iba a dirigir un partido republicano moderado.

Advierte que sus entusiasmos por la política no son nada moderados, pero que las ocupaciones de su profesión no le permiten tomar parte dirigente en ninguna organización.

LOS JUICIOS DE "LA NACIÓN"

El periódico "La Nación" publica un nuevo artículo contestando a los comentarios de "El Debate" y declarando, al hablar de la futura Constitución, que no será la del 76, por ser una cosa caduca e inservible para la nueva estructuración política de España.

Añade que no se explica el último párrafo del artículo de aquel periódico—"El Debate"—cuando aconseja a sus lectores que no se precipiten a significarse en ningún bando ante lo incierto que se muestra la política española.

"La Nación" dice que no sólo no es incierta, sino que está más clara que nunca, y después declara:

"El proyecto de Constitución podrá sufrir modificaciones, pero eso no hará cambiar el rumbo político."

"LA EPOCA"

El diario conservador estudia la fórmula de promulgar las Constituciones y dice que éstas emanan del Poder real, de la soberanía popular o bien armonizando ambas cosas, que es como precisa España.

Y agrega:

"Todo monárquico y conservador social, incluso los que dirigen la situación, deben meditar desapasionada-

mente y con toda serenidad sobre estos extremos."

"LA VEU"

Barcelona.—"La Veu de Catalunya" publica esta noche un artículo acerca de la discusión de la reforma constitucional, y dice:

"Sería negar la evidencia quitar importancia al acuerdo del Consejo de ministros de llamar a las más altas personalidades de otra significación política.

Hace tiempo se veía que se estaba entrando en un periodo de transformación política importante.

Sean cuales sean las consecuencias inmediatas del acuerdo y las contestaciones que den los llamados, el sólo hecho de haber buscado el Gobierno la manera de restablecer un contacto con los políticos representativos, que ya sabe que no piensan como él, pero a los que la opinión concede un valor, tiene ya una trascendencia mucho más grande que la que le dan los que no creen ver sino una habilidad y un alargamiento de la discusión. ¿Aceptarán los invitados? ¿No aceptarán? Nos parece discreta la actitud de los que después de un cambio de impresiones han reservado su acuerdo para cuando se haya publicado el decreto, única manera de conocer exactamente las condiciones de la invitación y su eficacia."

EN SANTIANDER

Una joven asturiana intenta suicidarse, arrojándose al mar

Leemos, cotizamos y pegamos de nuestro colega "El Cantábrico":

"El sábado llegó a esta ciudad la joven Palmira Fernández, de veinticinco años, soltera, de Infiesto (Asturias), donde reside en unión de sus padres.

Se hospedó en casa de don Salvador Garría, en la calle de Antonio López, donde se la consideró como a una persona más de la familia, por lo que se la guardaron toda clase de consideraciones.

En la mañana de ayer anunció que regresaba a su pueblo. Pagó la cuenta y se despidió, sin que se observase en ella nada anormal.

A las doce de la noche, unos jóvenes que paseaban por las inmediaciones de la playa de la Magdalena oyeron voces de auxilio. Bajaron a la playa a tiempo de sacar del agua a la joven Palmira, que ya estaba a punto de perecer ahogada.

LO QUE DICE DE LA CONSTITUCION EL JEFE DE LOS REPUBLICANOS DE SEVILLA

Sevilla.—El jefe del partido republicano de esta población, don Diego Martínez Barrios, opina hoy en el periódico "La Unión" acerca del tema tan en boga de la Constitución, y en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"El proyecto constitucional tiene un vicio de origen: el de discutirlo una Asamblea sin autoridad, que va a aprobar y promulgar un Poder ejecutivo que no representa la voluntad del país.

El ciudadano—dice también—puede ser de categoría de persona jurídica que pacta con el Estado y en virtud de compensación recíproca crea y obedece unas leyes fundamentales para convertirse en súbdito de aquél a quien se otorgan determinados derechos propios del Estado, que puede suspender y modificar."

Dice que los parlamentos técnicos, sindicales y corporativos son excelentes organismos de consulta, pero no organismos de legislación.

Termina diciendo que se recorta su facultad fiscalizadora, toda vez que no puede demostrar su desconfianza al Gobierno.

La cola del «Dornier 16» ¿Un documento de Franco?

Tenerife.—El diario "La Prensa" da la noticia de que un ciudadano llamado José Pestaño, encontró en la playa de la Isla de Hierro una botella que contiene un escrito firmado por el comandante Franco.

La botella la arrojó al mar el día 9 y el escrito dice:

"Nos hallamos a cuarenta millas de Rayal. Hoy hemos visto un buque que parece de guerra, que no ha visto nuestras señales. Amaramos por falta de esencia, y tan sólo escuché nuestras llamadas una estación inglesa, mas al ir a comunicar aterrizó el hidro y ya no fué posible. Ruiz de Alda está extenuadísimo y los demás tienen fiebre. De continuar el temporal desconfiamos en salvarnos." Firma Ramón Franco.

La dirección del periódico declara que tiene el documento a disposición de quien desee comprobar su autenticidad.

Lo de todos los días Un hombre muerto

Santander.—Cuando marchaba por la carretera de Santander a Bilbao el autocamión conducido por Santos Viquez, y en el que viajaban Alfonso Arias y Eduardo Alonso Bolado, se le desvió la dirección al llegar al puente de las Presas, saltando el perfil y cayendo al campo desde la altura de tres metros.

El camión dio la vuelta de campana, cogiendo debajo a Eduardo Alonso, de diecisiete años, que quedó muerto.

Alfonso Arias tuvo la suerte de quedarle trabado en el puente, resultando ileso.

El conductor sufrió varias heridas graves.

HERIDO GRAVE

Castellón.—En la carretera de Benicassim, el automóvil conducido por Francisco León Fons de Mora arrolló a oficial de Hacienda don Juan Peralva, produciéndole heridas graves.

De un sumario Sigue el desfile de testigos

Barcelona.—Continúa el desfile de testigos ante el juez especial que instruye el sumario por la muerte de Pablo Casado.

Entre los que declararon hoy figuró don Enrique Génova.

En peligro En boca cerrada no entran... quincenas

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad han dado cuenta de la detención de Fernando Cando Muñoz, de oficio impresor, que piropeó en tono mayor a una señorita.

El impresor ha pasado a veranear durante quince días al "chalet" de la Moncloa, y allí está el hombre componiendo una serie de madrigales para la dama causante de su encierro.

El calor reinante La mejor temperatura de España, correspondió ayer a Gijón

Madrid.—Durante el día de hoy ha hecho en Madrid un calor asfixiante.

Conforme comunican del Observatorio, la temperatura máxima de ayer fué de cuarenta grados en Sevilla y Córdoba, siendo la mínima en Gijón, con doce grados.

La mínima de Madrid fueron veintidos grados.

Para mañana anuncia el Observatorio tormentas en Cantabria y Galicia, y buen tiempo y calor en el resto de España.

(Este número ha sido visado por la censura)

DEL ACCIDENTE DE LOS ALCAZARES

Han sido enterrados los dos sargentos aviadores que tripulaban el avión "Bristol 21"

Cartagena.—Con referencia al trágico accidente de aviación ocurrido ayer, se conocen los siguientes detalles:

La escuadrilla, que no era la que salió de Sevilla, como equivocadamente se dijo, se elevó para realizar ejercicios, pilotando el "Bristol 21" los sargentos López Segura y Armijo, el último en calidad de bombardero.

Varios oficiales presenciaban los vuelos de los distintos aparatos, cuando observaron que el "Bristol" perdía velocidad al marchar a una altura de doscientos metros, entrando a los pocos momentos en barrena y destrozándose al caer.

Inmediatamente acudieron todos los aviadores en auxilio de sus compañeros, viéndose a éstos cadáveres entre los restos del aparato.

El avión cayó a los pocos metros

del pabellón de electrógenos, ya dentro del Aeródromo, dándose el caso de que la esposa de uno de los pilotos muertos vio la caída sin suponer que se trataba de su marido.

Al ocurrir el accidente tomaron tierra todos los aparatos, suspendiéndose los ejercicios.

El sargento Armijo es el tercero de los hermanos que perece en accidente de aviación, además de existir otro que ha quedado inútil para el servicio por la misma causa.

Esta tarde se ha celebrado el entierro de las víctimas, figurando en el duelo todos los aviadores de la base de Los Alcázares, presidiendo el gobernador militar de Cartagena y los jefes, con los familiares de los sargentos muertos.

Mientras se celebraba el entierro evolucionaron varios aviones.

LAS EXPOSICIONES

Se va a filmar una gran película nacional en el maravilloso "Pueblo Español" de Barcelona

UNA SOCIEDAD IMPORTANTISIMA

Barcelona.—Ha llegado el famoso director de películas Edwin Carews, que mañana firmará una escritura constituyéndose una Sociedad para filmar películas exclusivamente nacionales.

La Sociedad nacional cuenta con un capital de cien millones de pesetas, 75 de los cuales los da el Estado y los 25 restantes han sido aportados por varias personalidades.

La primera película se hará en el "Pueblo Español" de la Exposición.

LA SECCION DE BENEFICENCIA

Hoy ha sido inaugurada la sección de Beneficencia de la Exposición internacional, asistiendo las autoridades y pronunciando un discurso la señorita Sagredo.

VISITA DE LOS INFANTES

Los infantes don Carlos y doña

Luisa, visitaron hoy la Exposición, para la que tuvieron grandes elogios.

Fueron acompañados por las autoridades y en días sucesivos harán nuevas visitas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL URUGUAY

Sevilla.—El ministro de Obras públicas del Uruguay estuvo esta noche cenando con el cónsul de su país, el director de la Telefónica en Sevilla, señor Gil Merino, y varios amigos particulares, en el pabellón del Uruguay.

El ministro tuvo palabras de elogio para las obras que se realizan en el pabellón de su país, y expresó su creencia de que en el mes de Octubre la Exposición llegará a su máximo esplendor, causando una impresión imborrable en cuantos la visiten, poniendo una vez más de manifiesto el cúmulo de falsedades que, en una campaña difamatoria contra España y sus Exposiciones, se han difundido por el mundo.

CONSECUENCIAS DE UN PROCESO

Por haberse fugado el conde de Mora! de Calatrava, que alegó hallarse enfermo, se procesa al médico que certificó la dolencia

Madrid.—Como ya es sabido, los Tribunales de Justicia dictaron sentencia condenando al conde de Mora! de Calatrava, a causa de la quiebra del Banco de Castilla.

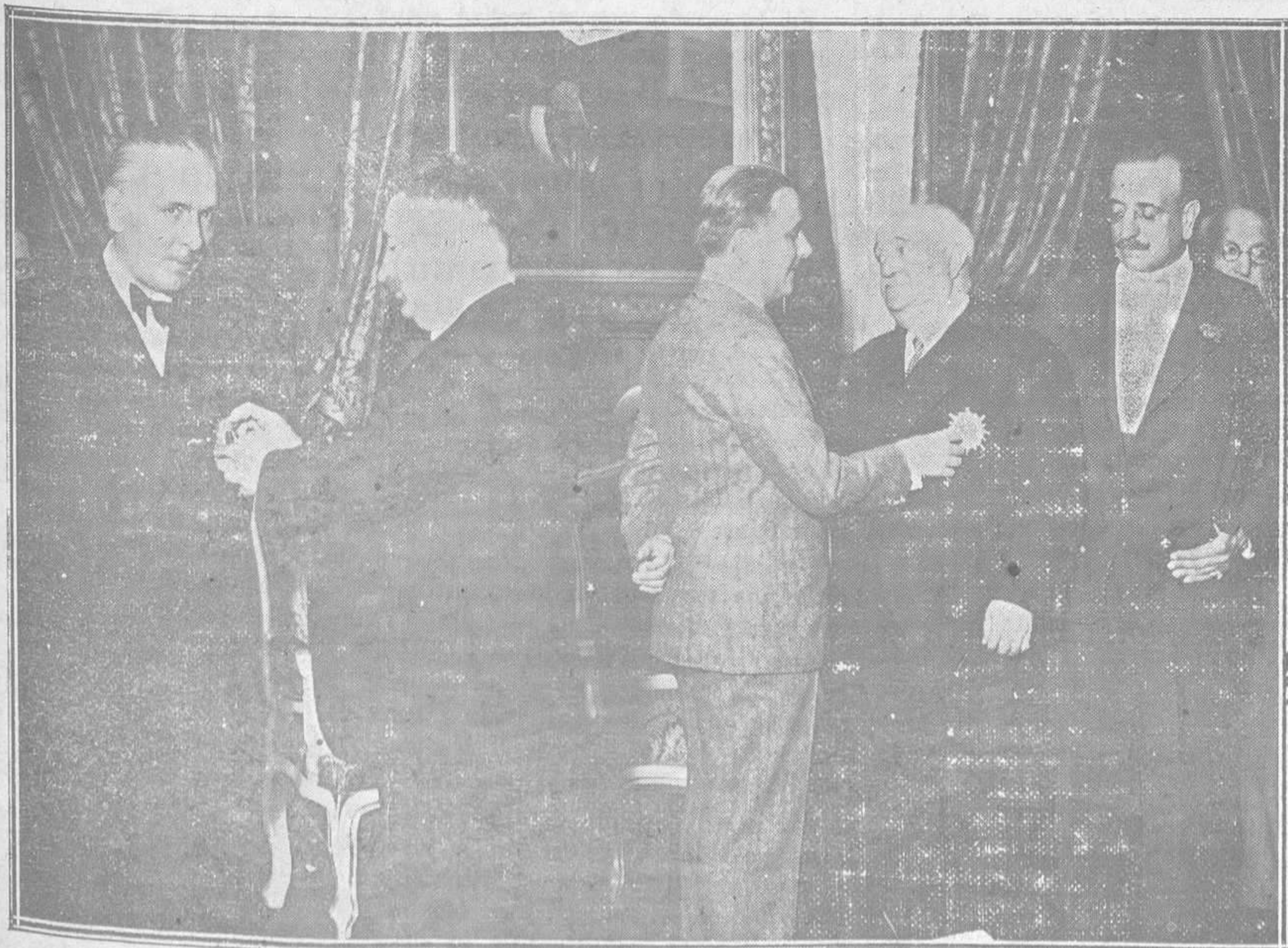
Dicho título, que era presidente del Consejo de Administración, cumplió el arresto en su domicilio, por haber alegado hallarse enfermo, pero aprovechó esto para fugarse de España, debiendo encontrarse

actualmente en Grecia, aprovechando el que no existe convenio de extradición con aquel país.

En los pasillos de la Audiencia se aseguraba hoy con referencia a este asunto, que se ha procesado al médico que certificó la enfermedad del conde de Mora! de Calatrava, añadiéndose que ya se le habrá comunicado al doctor la resolución.

AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, las suscripciones de mes y trimestre de los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS, «Región» y «El Carbayón» se cobrarán por adelantado; lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres citados periódicos.



GIJÓN.—IMPOSICION DE GRANDES CRUCES.—De la prensa diaria de Madrid reproducimos esta fotografía relativa al acto de imponer las Cruces del Mérito Agrícola a los señores don Nicador de las Alas Pumarino y don Ignacio Chacón. El gobernador civil y el alcalde señor Tuya, condecorando a las citadas personalidades.

Una circular del fiscal del Supremo advierte a los agentes judiciales la necesidad de intervenir activa y celosamente en los casos de insulto a la mujer

UNA CIRCULAR INTERESANTE

Madrid.—El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular con motivo del odio y repugnancia hecho realizado en uno de los sitios más céntricos de Madrid, al referirse a la agresión de la señora americana en la calle de la Salud.

Advierte el acierto con que en el nuevo Código se sancionan estas infracciones, que rebellan la incultura, y una positiva falta de respeto a las mujeres, citando el artículo 819, que señala arresto de 5 a 20 días o una multa de 50 a 500 pesetas, a los que los infrinjan al dirigir frases chabacanas y de mal gusto so pretexto de indecuidas galanterías.

Termina diciendo que aparte de cuanto compete a la Policía gubernativa, los agentes judiciales deben proceder activa y celosamente para el castigo de tales infracciones.

EL HOMENAJE A MARTINEZ ANIDO

Madrid.—En el Gabinete de Censura se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta que debido a la pro-

Teatro Jovellanos HOY MIERCOLES A las 7 1/4 A las 10 1/2 TOTAL CAMBIO DE PROGRAMA por la gran atracción de variedades Morales-Merode EXITO CLAMOROSO DE TODOS LOS NUMEROS

puesta del Ayuntamiento de Engruera para el homenaje nacional al general Martínez Anido, son muchas las adhesiones y boletines de donativos los que se reciben de toda España.

Añade que en vista de esto se aceptan donativos de todos los simpatizantes aunque sean Ayuntamientos, recordándose que la cuota mínima es de cincuenta pesetas.

Ha sido nombrado presidente de la comisión organizadora el doctor Albifana, pudiendo remitirse los donativos y adhesiones hasta el día 31 de Agosto.

EL REGRESO DE GUADALHORCE

El ministro de Fomento, que ya se halla de regreso en Madrid, se encuentra entusiasmado de su viaje a Cataluña, y muy particularmente de la inauguración del ferrocarril de Puigcerdá a la frontera francesa.

Ha manifestado que su entrevista con el ministro de Trabajo de Francia fué muy cordial, habiéndose cursado un telegrama de saludo al Presidente del Consejo francés, monsieur Raymond Poincaré.

PROPAGANDA

El jefe de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia entregó hoy al general Primo de Rivera un ejemplar lujosamente encuadernado del libro del señor Pemartín, titulado "La dictadura española", del cual se ha hecho una edición de diez mil ejemplares en Francia.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella permaneció toda la tarde en su despacho del ministerio de Ejército, donde estuvo des- pachando con sus secretarios.

Más tarde salió a dar un paseo por la población y a las nueve marchó a su casa para cenar con su familia.

EN UNA PRISION YANQUI

Se sublevan más de mil presos y atacan a los guardianes

Plattsburg.—Más de 1.500 detenidos de la prisión de Clinton Dannemora se han sublevado, hiriendo a dos de los guardianes e intentando prender fuego a uno de los talleres de la cárcel. Después trataron de huir.

Inmediatamente acudieron fuerzas de vigilancia de la prisión, que provistos de fusiles y ametralladoras, consiguieron evitar la fuga de los reclusos y reducirlos a la obediencia.

El fuego que se inició en el taller fué también fácilmente dominado.

NUEVOS DETALLES

Plattsburg.—Parece que la tentativa de evasión de varios reclusos en la prisión de Clinton Dannemora ha tenido más importancia de la que se creyó en un principio. Los guardianes de la prisión se vieron obligados a disparar sus armas contra los sublevados, hiriendo a unos veinte y resultando dos muertos. A pesar de esto, solamente después de cinco horas de lucha pudieron ser dominados los revoltosos y encerrados en sus celdas.

LA OBRA DE UN LOCO

Un denunciante que es de cuidado

Valencia.—Hoy por la tarde se presentó en el despacho del comisario jefe de Policía un joven abogado, de veinticuatro años, a formular una queja.

Manifestó que la gente que regresa a la ciudad luego de pasar el día en las playas, cantando, le molesta.

Preguntado que a qué hora ocurría, contestó que a las diez de la noche.

El comisario, percatado por la infantería de la queja de algo anormal, se limitó a decirle que lo remediaría, advirtiéndole que la hora y en día festivo no era intempestivo en verano y que lo de exteriorizar la alegría cantando constituye una diversión moral.

El visitante le interrumpió casi airado.

Convencido el comisario de que se trataba de un anormal, llamó a una pareja de Seguridad a fin de que a la vista de los uniformes se reportara, dando por terminada la visita; pero el joven, exclamando: "Estoy dispuesto a ir a la cárcel", se arrojó contra el comisario, dándole un manotazo en la cara y una patada en una pierna, lesionándole.

Fué reducido y entregado al Juzgado y avisado su padre, don Julio Yust, que se personó en la Jefatura, lamentando lo sucedido y diciendo que su hijo estuvo recluido cuatro meses en una casa de salud, habiéndose escapado hoy por la tarde.

El comisario necesitó asistencia médica.

Un pleito interesante

Los familiares del duque de Tovar discuten el reparto de cuarenta millones de pesetas

Madrid.—Con motivo del fallecimiento del duque de Tovar, se ha sabido que el que fué ganadero deja una fortuna de cuarenta millones de pesetas, y que abierto el testamento legó mejor a cuatro de sus hijos.

La condesa de Arcentales disiente de este reparto y ha entablado pleito, representándola a ella el abogado don Francisco Bergamín, y a la duquesa de Tovar el señor La Clévea, con lo cual he aquí que habrá dos señores mejorados con quienes no se contaba.

La noticia está siendo muy comentada en los círculos aristocráticos.

En las distintas sesiones de ayer de la Asamblea nacional, se tomaron interesantes acuerdos

El campeonato nacional se jugará igual que en la temporada anterior

PRIMERA SESION

San Sebastián.—Esta mañana se ha reunido la Asociación Nacional de Fútbol.

Se aprobaron las bases para el campeonato de "amateurs" para el año de 1930.

Se formarán dos equipos por región, eliminándose en dobles partidos.

La organización económica se hará por regiones.

En el partido final se repartirán los productos de las encuestas de la Federación.

Los gastos serán: Viajes en segunda para catorce personas y veinte pesetas de dietas.

Se nombró una comisión para confeccionar el calendario de la Liga en su primera y segunda división.

A la una y media se suspendió la sesión para continuarla en las primeras horas de la tarde.

SIGUEN DISCUTIENDO

Reunidos los asambleístas por la tarde acordaron dejar para el final de las tareas la reelección o modificación del Comité.

La Federación Catalana presenta una proposición sobre la revisión de cuotas por las competiciones nacionales, estableciéndose un movimiento de debate.

Se acuerda después que se juegue en la próxima temporada el campeonato nacional igual que en la anterior y que se rebaje el de la primera y segunda división de la Liga, y el de la tercera, según la propuesta del Comité Nacional, señalándose la capacidad de los campos mediante declaraciones juradas de las Federaciones.

Hernández Coronado protesta de los campos acordeones.

La Federación Catalana pide la

revisión de los árbitros de su región de acuerdo con el Colegio y pese a la negativa del Colegio Nacional, para solventar sus condiciones físicas, morales y técnicas.

Se acuerda en principio.

El delegado gallego denuncia que el Colegio de su región, residente en Vigo, pone dificultades para el ingreso de los aspirantes de otras regiones.

El delegado catalán denuncia la conducta de un árbitro que escribió una carta comprometedor y insultante con relación al nombramiento de árbitro para la Olimpiada.

Fernández Prada intenta concretar y la denuncia causa sensación, planteándose un debate interesantísimo.

Se insinúa el castigo a dos colegiados y el señor Gutiérrez Alzaga explica lo ocurrido, diciendo el señor Albéniz, a quien se piden explicaciones, que no pueden contestar por no haber traído la documentación.

Se retira dicho delegado Albéniz molesto por una frase y por fin se incorpora, previas algunas gestiones.

Rosich pide que tome cartas en el asunto el Colegio Nacional y así se acepta.

Se discute una proposición para que puedan inscribirse como profes-

ionales los jugadores que eran "amateurs".

Luego se trata de la reforma del artículo 46, nombrándose una ponencia para estudiar la reforma reglamentaria.

POR LA NOCHE

Suspendida la sesión de la tarde, cenaron juntos los delegados y volvieron a reunirse a las once de la noche, acordándose elevar el número de equipos para el torneo de la clasificación regional, así como el que los Clubs de primera categoría tengan campo de hierba, si bien por este año pueden jugar en otros de la provincia.

Las Federaciones quedan obligadas a organizar partidos oficiales y subvencionar el torneo "amateur". Después de nombrarse otras ponencias, se levanta la sesión.

Un episodio más

El cura del pueblo manda quemar las obras de Pérez Galdós

Madrid.—El diario "La Voz" publica una carta de varios vecinos de Villarrín del Campo, provincia de Zamora, diciendo que recientemente se acordó mejorar la biblioteca pública adquiriéndose los "Episodios Nacionales" del gran don Benito Pérez Galdós.

Posteriormente, el alcalde, puesto de acuerdo con el cura del pueblo, ha ordenado quemar dichas obras.

"La Voz" incita al gobernador civil de esta provincia, que es un antiguo periodista, a fin de que remedie este positivo atentado a la cultura.

Un desprendimiento de tierras

Resultan dos obreros muertos

Teruel.—Se ha confirmado el rumor relativo al trágico accidente ocurrido en las obras del ferrocarril de Baeza a Lérida, en el que perecieron dos obreros a causa de un desprendimiento de tierras.

El hecho ocurrió entre los pueblos de Perales y Fuente Caliente. Posteriormente llegan nuevos detalles del suceso, diciendo que el desprendimiento sucedió en la trinchera número 1.046, siendo los obreros muertos Francisco Martínez y Juan Caparrós.

Un torbellino alcanza a una embarcación, pereciendo setenta y cinco personas ahogadas

LO QUE HAY DEL VIAJE DE CALLES

Méjico.—El expresidente de la República señor Plutarco Elías Calles, que salió con rumbo a Europa, ha sido designado par hacerse cargo de la reorganización financiera de los ferrocarriles nacionales mejicanos, según ha manifestado el secretario del Tesoro señor Montes de Oca. Se cree que Calles hace el viaje a Europa para estudiar detenidamente la obra a él encomendada.

LA INDUSTRIA ALGODONERA INGLESA

Londres.—El subsecretario del Trabajo, auxiliado en su tarea por altos funcionarios del Ministerio, se esfuerza en la actualidad en conjurar la paralización del trabajo en la industria algodonera de Lancashire. Si el trabajo llegara a suspenderse definitivamente, quedarían parados más de medio millón de obreros.

Si los esfuerzos para que se establezcan nuevas negociaciones entre patronos y obreros no tuvieren resultado favorable, se cree que se solicitaría de los propietarios que suspendieran los efectos del aviso previo dirigido a los obreros, que expira el día 27 del corriente mes.

¡QUE HORROR!

París.—En un vagón de un tren procedente de Vesoul, los empleados han descubierto horrorizados esta mañana una cabeza humana. Las averiguaciones posteriores han permitido establecer que se trata de la cabeza del obrero español Antonio Sala, que, trabajando en la vía, cerca de Troyes, fué arrollado por el tren y literalmente decapitado. La cabeza salió a un vagón, donde ha sido encontrada.

SESENTA Y CINCO PERSONAS AHOGADAS

Lahora.—En Ghianot ha ocurrido un naufragio. Cien personas ocu-

paban un buque que navegaba por el río Thenah, cuando la nave fué alcanzada por un torbellino, y solo pudieron salvarse 35 personas.

Las autoridades han dispuesto que se abra una información acerca de este suceso

DEL CONSEJO DE MINISTROS

París.—En el Consejo de ministros, Briand dió cuenta del conflicto chino-ruso.

También se trató de que el Gobierno examinará el programa de las próximas conferencias de los Gobiernos, como asimismo los trabajos del Comité organizador del Banco de Pagos Internacional.

SE DECLINA UNA OFERTA DE MEDIACION AMISTOSA

París.—Se confirma que el Gobierno de los soviets ha declinado la oferta de mediación amistosa hecha por Francia, en vista de la negativa del Gobierno chino de restablecer la anterior situación, en la que se refiere al ferrocarril del Este de China.

SE PROHIBE TOCAR LAS NARICES EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES

Habana.—El secretario de Sanidad, de conformidad con el informe presentado por la Comisión médica nombrada al efecto, prohíbe que en los establecimientos oficiales se practique la cura del "brigemino" por el procedimiento del doctor español Astuero.

VARIOS AVIONES BOMBARDEAN UN PUEBLO

Pekin.—Se tienen noticias de que 21 aviones han bombardeado un pueblo en la Manchuria.

La población, al sentir el bombardeo, fué presa de enorme pánico, refugiándose en cuantos sitios prestaban mayores seguridades, a fin de ocultarse a los ojos de los aviadores.

SIMPATICA VISITA

Mañana llegarán Oviedo los madrileños que veranean en Gijón

Hoy, a las tres de la tarde se celebrará en los locales de la Unión de los Gremios una asamblea de todos los elementos interesados en la instalación del puerto pesquero, para cambiar impresiones sobre el emplazamiento de éste, antes de acudir a la información pública abierta por las autoridades de Marina.

FESTIVAL NAUTICO

Esta tarde se celebró el segundo festival náutico de los organizados por el Club de Natación.

La prueba era de cien metros, estilo libre, y en la que tomaron parte unos quince socios de dicho Club.

El primero en realizarla fué Vicente Jove, a quien siguió Claudio Mirabet y Tomás Innerarity.

En la prueba que se realizó más tarde, de cuatrocientos metros, llegó el primero Claudio Fernández, en sesenta y siete segundos.

En segundo lugar llegó J. Mirabet y en el tercero, G. Trapote.

Después se celebró el concurso de cucufias entre gente del barrio de Comadrevilla, consiguiendo llevarse el primer premio, consistente en un gallo y 25 pesetas, el conocido "Cochando", que consiguió también el quinto y el octavo premios.

LOS MADRILEÑOS DEL BOTIJO, VISITARAN MAÑANA OVIEDO Y AVILES

Mañana, como final del programa de los festejos organizados por la Comisión municipal en honor de los madrileños que llegaron en el primer tren botijo, tendrá lugar una excursión a Oviedo y Avilés, en autocars, para que los simpáticos "gatos" puedan admirar cuantas bellezas encierran estos lugares.

Una verdadera tragedia

Al intentar salvar a su hijo, perecen ambos, viéndose en peligro un tercero que trató de auxiliarles

Tenerife.—Los vecinos de Orotava, Sebastián Ojeda y Antonio Hernández, se fueron hoy a las playas de San Juan con sus familiares para pasar el día.

Un hijo del primero intentó coger unos mariscos en los acantilados y cayó al mar.

A los gritos del muchacho acudió su padre, y aunque no sabía nadar se arrojó al agua para salvar a su hijo, ahogándose los dos casi a la vista de los familiares y amigos.

Antonio Hernández, al ver el peligro del niño y de su amigo Sebastián se lanzó al agua también con objeto de salvarlos, y corrió tan inminente peligro, que lo tuvieron que extraer del agua dos jóvenes que acudieron a los gritos de las familias.

Los bárbaros

Apuñala a su mujer

Vicálvaro.—Francisco Garrido Puerto, de treinta y cuatro años, natural de Cartagena y domiciliado en la calle de Francisco Sierra (termino de Vicálvaro), ha agredido con un formón, que empleaba en su oficio, a su mujer, Salomé Martínez García, hiriéndola en el costado y brazo izquierdo.

La mujer fué trasladada a la Casa de Socorro de Canillas.

El agresor no acabó de consumar su obra gracias a la oportuna intervención de varios vecinos.

En Santander

EL VERANEO REGIO

Santander.—La Reina y los Infantes pasaron la mañana en la playa, estando el Infante don Jaime en el Club marítimo.

Ha llegado la marquesa de Villanueva de Acha, que se hospedará en el Palacio, invitada por la Reina.

En sexta plana más información telefónica

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Valores con garantía del Estado', 'Acciones', and 'Obligaciones' with corresponding prices and yields.

DESDE MIERES

Unos cohetes producen una enorme explosión y causan considerables desperfectos en el Colegio de Santiago

(De nuestro corresponsal)

En estos momentos de grandes entusiasmos y actividades preparatorias de una hermosa fiesta de gratitud que un núcleo importante de jóvenes, ex-alumnos del Colegio de Santiago Apóstol, iba a llevar a cabo en honor de los beneméritos profesores los Hermanos de Laisalle, al cumplirse 25 años de una constante y fructífera labor pedagógica en nuestra villa, ha surgido ayer la nota dolorosa (que no lo fue providencialmente, salvando la vida de cuantos infortunadamente la hubieran perdido) ha causado sin embargo cierta depresión en sus ánimos, tan encaminados en hacer que su fiesta fuese la mejor y más elocuente demostración de afecto y de consideración a quienes tantos merecimientos para ello han contraído.

Felicitemos a estos buenos profesores de que la providencia haya querido evitarles la desgracia y alentemos a esta comisión incansable para que, no tardando mucho, vuelvan a reanudar con el mismo afán y entusiasmo su obra, que es preciso coronar con el más grande de los éxitos.

INFORMACION

A la una próximamente de la tarde una formidable explosión hizo estremecer de pánico al vecindario.

Rápidamente por las calles ya veíamos a las gentes desparpoadas y temblorosas que corrían en todas direcciones inquiriendo las causas de tan tremenda detonación. ¿Qué ha sucedido?, preguntábamos todos. Pronto pudimos saber que el hecho había ocurrido en la casa-habitación del Colegio cristiano, donde actualmente se halla instalada la iglesia parroquial, y de cuya techumbre se veía salir gran humareda.

LAS CAUSAS DE LA EXPLOSION

Nos trasladamos velozes hacia el lugar del suceso y por el camino muchas de las mujeres que hallamos al paso vienen presas de gran pánico.

Frente al Colegio encontramos ya congregado un número de público y fuerzas de la benemérita y guardia urbana, que se ocupan en mantener el orden.

SECCION OFICIAL

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Habiendo acordado la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 20 de Octubre de 1928, ampliar el capital social de 12 a 15 millones de pesetas, mediante la puesta en circulación de 7.500 acciones que llevarán los números 30.001 al 37.500, y autorizado el Consejo de Administración de la Sociedad para ponerlas en circulación cuando fuere necesario a los intereses de la Sociedad, este Consejo ha tomado el acuerdo de poner en circulación 3.750 acciones números 30.001 al 33.750, o sean pesetas un millón quinientas mil.

Los señores Accionistas tendrán derecho a suscribir a la par dichas acciones, en la proporción de una por cada ocho acciones que posean.

Para efectuar la referida suscripción deberán los señores Accionistas presentar en los establecimientos de crédito que se indican en el último párrafo, el cupón número 20 de las acciones, cuyo cupón se ha acordado que no tenga otro objeto que el de acudir a la ampliación de capital.

El plazo para la presentación será irrogable del uno al veinte de Agosto próximo, entendiéndose que el señor Accionista que no haya hecho uso del derecho que se le concede, renuncia a la suscripción de las nuevas acciones.

El señor Accionista que no reuna suficiente número de acciones para completar lotes de ocho, tendrá, para ejercer su derecho, que ponerse de acuerdo con otros señores Accionistas, ya que las acciones son indivisibles.

El Consejo de Administración anunciará, oportunamente, la fecha en que se pongan en circulación las restantes acciones, a las cuales solamente tendrán derecho las accio-

Afortunadamente, no habían ocurrido desgracias personales y no hay más que lamentar que los enormes destrozos originados por la explosión en el interior y exterior del edificio.

Con motivo de la proximidad de las fiestas que para conmemorar las bodas de plata de este Colegio se hallaban organizadas para los días 27, 28 y 29 del corriente, se había hecho ya la correspondiente provisión de la pólvora para consumir, consistente en unas cuarenta docenas de cohetes, entre los que se hallaban dos de bomba y algunos pequeños fuegos de artificio, que ese guardaban en un cuarto alto colocado al Norte del edificio y en el cual no podía sospecharse la existencia del peligro.

Estos cohetes fueron los que originaron la explosión y precisamente a una hora en que los Hermanos acababan de comer y habían salido a pasear.

Los obreros albañiles, pintores y electricistas que se ocupaban estos días en la labor de adecentamiento e iluminación habían abandonado el trabajo y muchos de los niños que suelen acudir, aún en vacaciones, al Colegio se hallaban en sus respectivos domicilios.

La citada explosión levantó parte de la techumbre del edificio, arrancó de cuajo uno de los balcones del frente y en el interior los destrozos ocasionados fueron considerables, hallándose varias dependencias destruidas, entre ellas un comedor y agrietadas por la trepidación muchas de las tabiques. La claraboya central del edificio se hizo añicos, así como algunas puertas, estantes y mobiliario.

Como dejamos dicho, es altamente extraordinario y providencial el que no hayan ocurrido víctimas, lo que muy de veras celebramos.

Las causas origen de esta explosión se ignoran por el momento, aunque las autoridades hacen ya las oportunas averiguaciones.

En vista de lo ocurrido, la comisión organizadora de este homenaje se ha reunido ayer para tomar acuerdos relacionados con el aplazamiento de dicha fiesta.

Actualmente en circulación, o sean los números 1 al 30.000.

Han sido encargados de este servicio los Bancos "Herrero", "Asturiano" y "Oviedo", de Oviedo, y el "Banco de Bilbao", de Bilbao, en los cuales se podrá hacer entrega de los cupones correspondientes y del importe de las acciones a razón de pesetas cuatrocientas cada una, y están facultados para entregar un recibo provisional que será canjeado en su día por las acciones.

Oviedo, 20 de Julio de 1929.—El Consejero - Secretario, RICARDO ACEBAL.

Festejos populares Sociedad de Santiago, en Foncalada

Programa de festejos para los días 24, 25 y 26 del actual:

Día 24.—A las doce, disparo de bombas reales anunciadoras del comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche, soberbia iluminación a la veneciana, amenizada por la "Instrumental" y organillos. Se dispararán cohetes de lucería y elevarán hermosos globos, obra de Quilojas.

Día 25.—A las diez, reparto de bollo y vino en la Plazuela de los Vizcaínos, amenizado por dicha banda y organillos con elevación de globos y disparo de cohetes.

A las seis de la tarde, gran romería en el campo de Pumarín, con la banda, organillos, cohetes y globos.

Día 26.—A las siete de la tarde, gran concurso de llave en el patio de Rogelio Fernández ("El Fuín"), con valiosos premios.

A las ocho y media, rifa entre los socios de doscientas cincuenta pesetas, una mantelería, un corte de traje para caballero y dos hermosos gallos.

A las diez, verbena con luz eléctrica y organillos.—La Comisión.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Otra excursión de la Coral Vetusta Para el día 4 de Agosto próximo, a Pajares

La Coral Vetusta, consecuentemente en su propósito de facilitar la expansión de sus socios y simpatizantes, ha organizado para el domingo 4 de Agosto próximo una gran excursión al Pajares.

Y no queriendo la Coral Vetusta restringir la asistencia a cuantos actos de esta naturaleza celebra, ha tomado el acuerdo de que a la excursión mencionada puedan asistir todas las personas que lo deseen.

Para ello, basta sólo con que cada persona que tenga interés en conocer el Pajares, o que conociéndole quiera gustar las bellezas de aquel panorama, una vez más, se inscriba en el local social (Cervantes, 2) de ocho a once de la noche, o en el comercio de "La Argentina", Plaza Mayor, 12.

Se advierte que el plazo de inscripción se cerrará definitivamente el miércoles 31 del corriente mes de Julio, y que todos los inscriptos pagarán en el acto de su alistamiento el importe del billete.

Caso de no verificarse la excursión, se devolverán las cantidades que se hubieran adelantado.

A Pajares, pues, con la Coral Vetusta.

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen

En la capilla del Santísimo Cristo de las Cadenas, organizada por la Sociedad de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el último domingo solemne fiesta en honor de su excelentísima titular.

A las once hubo Misa, en la que ofició el celoso capellán de dicho santuario don Avelino López, asistido de los señores Cura párroco de Naranco y Capellán del Asilo del Fresno.

Al Evangelio pronunció un elocuente sermón el ilustrado Cura párroco de San Pedro de los Arcos, don Belarmino Leopoldo González, quien disertó eruditamente sobre el Santo Escapulario y las gracias que concede el Cielo a los que visten esta bendita librea.

Hubo procesión, que recorrió la carrera de costumbre.

Fue cantada la Misa y escogidas composiciones marianas por el coro del Asilo del Fresno, que lo hizo con la perfección y gusto acostumbrados.

Se expuso por la tarde, de tres a seis, a S. D. M., y hubo estación, rosario y bendición.

Asistieron muchas personas a las fiestas religiosas y profanas, lo mismo por la mañana que por la tarde, no habiéndose registrado el menor incidente desagradable.

Este número ha sido visado por la censura

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 5 OVIEDO Teléfono 3010

La Dotería Nacional

Algunos poseedores del «gordo»

Seguimos ayer averiguando el paradero de los diez décimos correspondientes al número 6.997, al cual correspondió el premio de las 150.000 pesetas.

Nuevamente estuvimos en la Administración número 3 de la calle de Altamirano, donde se expendió el número premiado.

La dueña de la Administración nos facilitó los datos que hasta entonces poseía.

Según sus noticias, dos décimos se encontraban en poder de dos señoras de Quirós, conocidas por las de Cienfuegos. Una de estas señoras es viuda.

Otro décimo nos dijo lo llevaba un hijo del pintor don Senén Rivero.

Prometo averiguamos que el favore-

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.º CIRCULARES	
El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0,02 por cada una . . .	Ptas. 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el %	id. 210
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el %	id. 150
Trabajo	id.
Total	Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

SPORT DESGRACIADO

Sentimiento por la muerte del aristócrata don Ignacio Trenor Pardo de Donlebur

Queremos añadir hoy algunos detalles que aclaren completamente la información que hemos publicado ayer, relacionada con la desgracia que costó la vida al joven aristócrata don Ignacio Trenor Pardo de Donlebur.

La familia del señor Trenor pasa la mayoría de los veranos en su magnífica posesión "El Palacio", que se levanta en Figueras, dominando el maravilloso panorama de la ría del Eo. En este palacio pasó una noche, durante una excursión por Occidente, S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Hace escasamente una semana, la familia del señor Trenor trajo a Figueras una modernísima gasolinera de una potencia enorme, que le permitía desarrollar velocidades no inferiores a cuarenta millas por hora.

Esta landiña, que reúne las características de un "hidro", es la admiración de los habitantes de Figueras, Castropol y Ribadeo.

Por las tardes, a la hora en que acostumbraban a salir para pasear por la ría, se congregaban muchos grupos de curiosos para comentar la extraordinaria velocidad de la motora.

El lunes, a mediodía, don Ignacio Trenor, acompañado de su hermano don Luis y de sus amigos Wenceslao y Julio Torres, salió patroneando la gasolinera.

En las inmediaciones de Figueras, en una playa llamada de San Román, don Ignacio dejó a sus acompañantes:

—Quedados aquí un momento, que voy a mirar la máxima velocidad que se puede sacar a la gasolinera.

Desembarcaron los acompañantes y don Ignacio prendió el motor. Medio a saltos, por efecto de la fantástica marcha, se movía en las aguas la embarcación, dejando a su

pais como un abanico de agua que penetraba por la proa y se estrellaba contra una torre situada en la parte delantera del motor.

Al llegar al punto conocido por el Pantalán, frente al muelle que en Ribadeo se utiliza para la descarga de mercancías de los buques, por efecto de un rápido viraje, el timonel fué lanzado al agua y se ignora si recibió algún golpe.

Al darse cuenta de la desgracia los que presenciaban la marcha de la motora, se dispusieron a prestar auxilio al accidentado, acudiendo rápidamente en otras gasolineras. Una de éstas tuvo la desgracia de que se le paralizase el motor cuando se hallaba a poca distancia de don Ignacio Trenor, que desapareció bajo las aguas en talles momentos.

Numerosas embarcaciones buscaron por todas partes el cadáver y, cuando se disponían a utilizar buzos para extraerlo, fué visto por un capitán de Ribadeo y recogido inmediatamente.

El dolor que la muerte del joven aristócrata ha producido en Figueras y en toda la parte Occidental, en donde era queridísimo, es grande. Todo el mundo tiene palabras de sincero pesar por la irreparable desgracia.

Inmediatamente después del suceso, salieron diversos automóviles para Valencia y otros puntos a recoger a familiares del ahogado.

Don Ignacio Trenor era sobrino del marqués del Turia y gozaba de general aprecio en el gran mundo.

Descanse en paz.

No hemos de terminar esta información, sin dar las más expresivas gracias a la señorita telefonista de Figueras Juana García Fernández, quien amablemente nos facilitó cuantos datos nos fueron precisos para llenar este penoso deber.

ciño es Leopoldo Rivero, más conocido por "Pollo", que vive en Villafra.

"Pollo", que es pintor, se encontraba trabajando la semana pasada en una casa de la calle de Altamirano, frente a la Administración afortunada, y al salir del trabajo se le ocurrió sacar un décimo, que fué el 6.997.

Nos falta averiguar el paradero de los otros siete. Pero no será difícil, porque hallado el hilo ya es sabido que pronto se dá con el ovillo.

Desde luego nos tasifase saber que los favorecidos hasta ahora son personas modestas y que el billete está bien repartido, puesto que se vendió en la misma Administración a distintas personas.

D. Joaquín Bernardo Valle

Falleció en esta capital el ilustrado ayudante facultativo de Minas don Joaquín Bernardo Valle.

Su muerte ha sido muy sentida, especialmente en esta capital y en Sama de Langreo, donde contaba grandes simpatías y en cuya iglesia parroquial se celebrarán hoy solemnes funerales, a las once de la mañana, por su alma.

Al expresarles nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda doña Rosario Fueyo Velasco, hijos doña Concha, don Joaquín, doña Mercedes, don Arturo, don Ezequiel, don Fernando, don Luis, doña Rosario, doña Amalia y doña Margarita, hermanos don José, don Estanislao, don Ezequiel (ausente), don Francisco, don Tomás y don Adolfo, hermanos políticos, tíos y demás parientes del finado, rogamos al Altísimo le conceda en su seno el descanso eterno que merece el alma generosa de tan excelente amigo, como lo era don Joaquín Bernardo Valle.

D. Porfirio Fernández y Fernández

Un buen amigo nuestro ha rendido su tributo a la inexorable Parca. El competente oficial primero de la Secretaría de la Universidad ovetense, don Porfirio Fernández y Fernández, ha fallecido en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba en esta capital con

gran número de amistades de todas clases sociales, por su carácter afable y servicial, que le habían granjeado el aprecio de cuantos le trataban.

La conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, verificada ayer tarde, se vió concurridísima, evidenciándose las muchas simpatías que contaba.

Enviamos nuestro sentido pésame a su hermana política doña Aurora González, sobrinos don Enrique, don Alfredo y doña Azucena Fernández y demás familia.

Don Bernardo García Fernández

A los 67 años, y después de una vida de constante laboriosidad y honrabilidad de bien, dejó de existir el estimado langreano don Bernardo García Fernández, produciendo su óbito general sentimiento en todo el concejo de Langreo, donde gozaba de generales simpatías.

Bondadoso en extremo, hizo durante su vida muchas obras de caridad, distinguiéndose siempre por su amor al necesitado.

Ayer, martes, se verificó el traslado de los restos mortales del señor García Fernández al cementerio católico de Sama, siendo muchísimas las personas que formaron en la fúnebre comitiva, en señal de condolencia.

A su desconsolada viuda doña Aurelia García-Ciaño y su hermano político el culto médico don Edgardo, recientemente llegado de la Argentina, enviamos nuestro sentido pésame.

¡Descanse en paz don Bernardo García Fernández!

En las Escuelas del Bosque

Hoy, a las cinco y media de la tarde, serán los exámenes y reparto de premios a los alumnos que asisten a las Escuelas del Bosque de esta capital, que patrocina la distinguida dama doña Concha Heras de Menéndez de Luanca.

Agradecemos su amable invitación y procuraremos asistir a tan simpática solemneidad, como todas las de dicha benemérita institución.

Lea usted "La Voz de Asturias"

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

PARA EVITAR DESGRACIAS

—Es necesario dar un toque de atención al Ayuntamiento de Langreo.

—¿A propósito de qué?

—De lo que viene ocurriendo con motivo de las obras de alcantarillado que se están llevando a cabo en La Felguera, mejor dicho, en la carretera que va desde esta villa al pintoresco pueblecito de Lada.

—¿Cuáles son las dificultades?

—De mucha consideración, mirando al peligro que pueden ocasionar, y de escasa importancia atendiendo a lo que es preciso hacer para dejar contentos a cuantos tienen que transitar por aquellos lugares.

—Sepámos en qué consisten.

—En lo siguiente: A causa de las obras que antes hemos mencionado, hubo precisión de abrir unas zanjas que ahora se encuentran en lamentable estado y constituyen una constante preocupación.

—¿No se han cerrado convenientemente, una vez utilizadas?

—Debería ser así, pero desgraciadamente no lo es.

—Y por sí el abandono es pequeño, aún hay más.

—Venga.

—Pues que no se colocan luces anunciadoras del peligro. Conociendo el movimiento que durante la época estival tiene el balneario de Lada, no es de extrañar el interés de aquellos vecinos porque se ponga remedio al daño y se obligue al contratista a dejar los trabajos en condiciones de que no sean un peligro para los transeúntes.

Las quejas que hemos recogido de nuestro informador, no pueden ser más razonables. Es preciso que el diligente Alcalde de Langreo mire lo que haya de cierto en lo que hemos copiado y dé las órdenes oportunas, rápidamente, para que acabe la intranquilidad de los laboriosos vecinos de La Felguera y Lada.

SAMA

ANTE LAS FIESTAS

Aunque aún nos faltan unos días para que den comienzo las renombradísimas fiestas de Santiago, en ésta, son muchas ya las caras forasteras que por aquí vemos, lo cual prueba la gran fuerza de atracción de que gozan en toda la provincia, y aún fuera de ella, nuestros grandes festejos.

No nos sorprende esta animación, que culminará de manera realmente extraordinaria al comienzo de las mismas, pues los números del cartel de fiestas son todos a cual mejor.

Uno de los números que habrá de llamar poderosamente la atención ha de ser, sin duda, la actuación de la banda del Regimiento de Badajoz, que, como ya saben nuestros lectores, es una de las primeras de España, y cuenta con buen número de instrumentos de cuerda, novedad esta digna de tenerse en cuenta.

Son tales las referencias que recibimos de esta importantísima agrupación musical, que de tanto prestigio goza en Barcelona, que no dudamos que el triunfo a lograr en nuestra villa será de los de recuerdo indeleble.

DE SOCIEDAD

Regresó de Valladolid, la bella y distinguida señorita Angeles Rodríguez.

También se encuentran entre nosotros, procedentes de la capital vallisoletana, nuestro querido amigo el ayudante de Obras públicas don Antonio Izaguirre y su distinguida esposa.

Procedente de Santander, se encuentra entre nosotros, ha disfrutar de las próximas fiestas, el conocido hombre de negocios don Restituto Martínez Roldán, con su distinguida señora.

También se encuentran entre nosotros, con el mismo motivo, las muy bellas y distinguidas señoritas Marija Vigil, de Gijón; Vicentina Montes, de Oviedo, y Zita Costales, de Siero.

Pasa una temporada en ésta, en casa de su hermano político nuestro querido compañero don Antonio Muñoz, la distinguida dama doña Ignacia Licerias, con su nieta Consuelito, de Madrid.

Han llegado a pasar las fiestas al lado de la bella señorita Luisa Cueto, sus encantadoras amigas Carolina Suárez, de Mieres, y Marijita Vigil, de Gijón.

SOBRE EL CIERRE DE COMERCIOS

Como resultado de las gestiones realizadas cerca del Comité paritario por el alcalde señor Soldevilla, la primera autoridad local recibió ayer una comunicación de dicho organismo, en el que éste comunica el acuerdo de autorizar a los comercios para que continúen, durante las próximas fiestas de Santiago, con el horario antiguo.

Hoy, miércoles, en esta parroquia, se celebrarán los funerales

"Bar Rosa"

Daolz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)

COMIDAS CASERAS

LUGONES

DE LA EXPOSICION ESCOLAR

Fue un éxito grande la Exposición escolar celebrada los días 15, 16 y 17 pasados en las Escuelas nacionales de esta localidad.

Dibujos, bondados, curiosidades, escritos y trabajos bien ejecutados y de gran valor llenaban las paredes y estantes, siendo muy elogiados por la numerosa y selecta concurrencia.

Esto demuestra que no han perdido el tiempo los niños y niñas, recibiendo muchas felicitaciones sus maestros doña Costanza Sánchez y don Pío A. Fernández.

Es de anotar, que entre la distinguida concurrencia se encontraba la bella esposa del Conde de Santa Bárbara doña Emma Barthe, quien hizo un importante donativo en metálico a las niñas de dichas Escuelas.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Tiró de pichón.—La Sociedad de Nuestra Señora del Buen Suceso (El Carbayu) ya tiene ultimados todos los detalles para la celebración del tiro de pichón, que se celebrará el próximo día 29 a las cuatro de la tarde en magnífico campo del "Carbayu", cedido galantemente por don Antonio F. Carril y donde se disputarán cinco magníficas copas donadas por el presidente honorario de dicha Sociedad el excelentísimo señor don José Tartiere, Conde de Santa Bárbara de Lugones; don Carlos Tartiere, don Víctor Tartiere, don José María Fernández Ladreda y otra de la Sociedad de Caza y Pesca.

Tenemos referencias que concurrirán las mejores escopetas de Asturias.

Monumental concurso de bolos.

Durante las fiestas que la indicada Sociedad celebrará los días 27, 28 y 29 del actual un gran concurso de bolos, donde se disputarán los siguientes premios:

Primer premio, una valiosa copa donada por el Conde de Santa Bárbara y 200 pesetas por don Luis Verterra.

Segundo premio, 150 pesetas y una copa de don Carlos Tartiere.

Tercer premio, 100 pesetas y un objeto de arte de don Víctor Tartiere.

Y más premios en metálico y regalos de la Casa Laviada y Viuda de Secades.

DE SOCIEDAD

Para Bilbao han salido don Tomás y don Félix Carracedo, acompañados de esposa y encantadoras hijas Carmen y Oliva.

Para La Robla, donde pasará el verano, el distinguido joven de esta localidad don Rafael Díaz.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro distinguido amigo don José A. Manzanaeda.

Corresponsal.

MIERES

LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO MACEDO PUBLICO

Entre las obras que figuran aprobadas por la Comisión permanente de este Municipio, y cuya ejecución, después de la aprobación del Pleno, habrá de llevarse a cabo con el empréstito de seis millones que ha gestionado nuestro Ayuntamiento, hemos apreciado la lamentable falta de una obra de capitalísima importancia y de mayor necesidad para la villa, obra que figuraba ya en el anterior índice con la asignación de 380 mil pesetas. Y aquí nos referimos al Macedo público, que el actual, dadas sus condiciones de capacidad, no cumple el cometido dado el contingente de población, y en orden a las higiénicas, tampoco nos parece muy aceptable.

Creemos que esta obra no podrá pasar desapercibida para nuestros ediles y que ella merecerá los honores de una debida atención antes de dar cima al proyecto de las que se han dado ya como probables.

DE SOCIEDAD

Hace días que guarda cama y su estado es de los que inspiran serios cuidados, nuestro estimado amigo el inteligente facultativo de Minas don Florentino Busto.

Mucho celebráramos su pronto y total restablecimiento.

LA JUNTA GENERAL DEL ATENEO

Conforme anunciamos, hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará, en el local social del Ateneo, junta general de socios, a fin de tratar asuntos de interés para esta Sociedad, entre ellos el de la reglamentaria renovación de los cargos de vicepresidente, secretario y tres vocales.

Se suplica la asistencia a los señores socios.

Corresponsal.

"Bar Rosa"

Daolz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)

Los Jueves: FABADA ASTURIANA

Pola de Siero

Como final de las fiestas del Carmen, el Casino de Pola de Siero ha organizado para el sábado, día 27, una verbena que se celebrará en los jardines del chalet de los señores de Noval y estará amenizada por una banda de música y un jazz band.

Todas las señoritas asistirán con mantones de Manila y la entrada será por rigurosa invitación.

Corresponsal.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DESDE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Excursión artística y clamoroso éxito del Orfeón Mierense

Justo homenaje al señor Fierros

Seguimos en fiestas, el estruendo de los palenques lanzados en las primeras horas de la mañana nos hacen abandonar el lecho después de unas horas de dulce reposo, el día está caluroso y asfixiante, la tarea de emborronar cuartillas se presenta en abundancia.

En tanto la banda municipal de Mieres recorre las calles de la localidad tocando alegres pasodobles, acompañando a la artística carroza con los clásicos y sabrosos bollos, yo me dirijo por empinada cuesta a las Escuelas públicas donde he sido invitado al acto de imponerle la Medalla de Plata de Cooperación que el Consejo Superior de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos le ha otorgado en prueba de gratitud por los grandes méritos contraídos, favoreciendo moral y materialmente a esta Junta local.

Presidí el señor Ayudante de Marina, asistiendo el señor Alcalde y concejales, representaciones civiles, militares y eclesiásticas, capitanes de la Marina mercante, prácticos del puerto, consignatarios y muchísimas personalidades, cuyos nombres omitimos para no sufrir algún lamentable olvido.

Con el homenajeado llegan sus hermanos don Valentín y don Félix G. Fierro, se dió comienzo al acto pronunciando el señor Ayudante de Marina unas breves palabras, explicando la tramitación de la concesión y haciendo constar que gracias al altruismo del señor Fierro, que constantemente trabajó en el mejoramiento de la Sociedad, aportando muchas donaciones en metálico e incluyó en la lista de socios a importantes entidades, la situación económica que en el año 1927 tenía en caja unas 182 pesetas contaba en el pasado mes de Junio con unas siete mil y pico de pesetas.

Hechas estas explicaciones, invitó al señor Secretario de la Junta local don Cristóbal Méndez Vigo a que diese lectura del oficio de la Superioridad de la concesión de la referida Medalla y Diploma, terminada ésta, el señor Méndez Vigo pronunció un elocuente discurso poniendo de relieve la obra que en la Junta hizo el señor Fierro; últimamente a la memoria de su difunto padre (q. e. p. d.) donó mil pesetas, sus desvelos tan humanitarios incrementaron de tal modo en la Junta local que hoy se encuentra en excelentes condiciones económicas para hacer frente a la adquisición de más material, conservar debidamente, como está haciendo, el que tiene, y se espera en no lejana fecha adquirir un bote-salvavidas a motor, como lo poseen otras Juntas, para salvaguarda de los navegantes en los tristes casos que con la lucha de los elementos les tiene designados, al terminar tan hermoso discurso el señor Méndez Vigo, fué calurosamente aplaudido.

Puestos todos los presentes de pie, le fué impuesta la medalla por el señor presidente al señor Fierro, tocando la banda de música la Marcha Real, resultando el acto de gran solemnidad.

El homenajeado quiso dar las gracias, pero fué tal su emoción, que sólo dijo guardarla en su corazón como imborrable recuerdo el acto de hoy y que cuanto había hecho no significaba nada más que seguir las enseñanzas de sus queridísimos padres (q. e. p. d.), al recordar a seres tan queridos las lágrimas le impidieron seguir hablando, todos los asistentes, fuertemente impresionados, acogieron con una salva de aplausos las palabras del señor Fierro.

Por último, don Romualdo Jardón pronunció un discurso glorioso de los méritos que atesora don Federico Fierro, el señor presidente da las gracias a todos los presentes, terminando con unas vivas a España, al Rey, a San Esteban de Pravia y al señor Fierro, que fueron unánimemente contestados.

Por mi parte le deseo a don Federico Fierro largos años de vida para bien de los suyos y disfrute de tan merecida recompensa.

LAS FIESTAS DEL CARMEN

Siguiendo el programa anunciado, el domingo, a las once de la mañana, se celebró con toda solemnidad la función religiosa, ocupando la Sagrada Cátedra el muy ilustre magistral don Benjamín Ortiz, haciendo el panegírico con la maestría en el proverbial de Nuestra Señora del Carmen, fué una oración tan bella que sería un pálido reflejo el querer extraer con exactitud los conceptos tan elevados que pone siempre el señor Ortiz, su privilegiado talento hace que los fieles sigan con verdadera unción su arrebatadora elocuencia.

La capilla coral, compuesta por don Matías Rodríguez, Cuchieli, Botón, Miranda, Claverol y acompañados al armonión por don Luis Ruiz de la Peña, interpretaron la Misa del maestro J. Cosme de Benito, poniendo en su ejecución su reconocida fama de artistas, que saben estudiar las partituras concienzudamente para que su labor se desague en fiesta tan solemne.

Terminada la Misa, los fieles que habían llenado por completo la amplia nave de la capilla y la tribuna, bajaron a disfrutar del extraordinario concierto que la banda de música dió de doce a una y media, en todas las obras ejecutadas fueron justamente aplaudidos.

LA LLEGADA DEL ORFEON MIERENSE

Pocas veces he visto en este pueblo tanto interés en sus tradicionales fiestas como este año, su alegría remanecía al saber que el laureado Orfeón de Mieres tomaría parte en ellas. Bastante antes de la llegada del tren especial que había de traerlos con cerca de setecientas personas de la industriosa villa, entusiastas de su Orfeón, estaban los andenes atiborrados de público, encontrándose en representación el Ayuntamiento su Alcalde don Emilio Pacheco, el concejal don Cristóbal Méndez Vigo directivo también de la Sociedad del Carmen, representación del Círculo Cultural y la Comisión de festejos en pleno.

En lugar preferente estaba don Reinerio García, director del Orfeón, que por la mañana había venido con la bandera del mismo, representaciones del concejo y la banda de música, la llegada del convoy fué algo apoteósico, los vivas y aplausos, los palenques y acordes notas de la música, duró largo rato, hechas las presentaciones y rompiendo marcha la mencionada banda, desfilaron el Orfeón y sus acompañantes hasta los muelles locales, en donde con perfecto orden embarcaron en el potente remolcador del ferrocarril Vasco, galantemente cedido a la Comisión por el gran propulsor de este puerto y querido director de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana don Ramón Suárez Pazos, el paseo marítimo fué hasta la Concha de Arbedo, las muchas señoritas que embarcaron se sentían capaces de atravesar el Atlántico, fué un viaje delirioso.

A las seis y media de la tarde, las disciplinadas huestes del gran Reinerio se agrupan en la amplia tribuna esperando dar comienzo al extraordinario y monumental concierto con que quisieron obsequiarnos, el programa fué como sigue:

- 1.º "Cantos de mozos en la alborada", coro de hombres.
- 2.º "La fiesta religiosa", coro mixto.
- 3.º "En la romería", "Giraldillas", coro mixto y solo de tiple y barítono.
- 4.º "Danzas", coro mixto.
- 5.º "Coplas de ciego", coro mixto.
- 6.º "Bailes de gaita", coro mixto.
- "Canción de marineros", coro mixto de B. Fernández.
- "Panderadas gallegas", coro mixto, solo de tiple, de Eduardo Torner.

Descanso.

Antes de continuar el concierto las bellas señoritas de esta localidad

lea usted "La Voz de Asturias"



¿Está su hijo triste? Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darle vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Ozman.

lea usted "La Voz de Asturias"

FORMACION DEL GO

La rápida visita del Director general de Navegación y Pesca

EL DIRECTOR GENERAL DE NAVEGACION

Ayer, a las nueve de la mañana, llegó al puerto del Musel, procedente de Coruña, y a bordo del vapor "Rio Tajo", el director general de Navegación y Pesca, don Luis Rivera.

Acudieron a recibirle al puerto exterior, el comandante de Marina señor Fernández Valero, el segundo comandante señor Lorena y otros elementos de las dependencias marítimas locales, en compañía de los cuales visitó las oficinas de la Comandancia de Marina y las de los prácticos del puerto, encontrando bien todos los servicios.

Después de esta visita de inspección, se trasladó a la playa, a mediodía, almorzando en la Terraza, en unión de las autoridades locales.

A las cinco de la tarde se trasladó al Musel, embarcando en el vapor de la Transmediterránea "Escolano", que zarpó seguidamente para Bilbao.

El señor Rivera marchó muy satisfecho de su visita a Gijón.

CONFLICTO RESUELTO

El gobernador civil había confiado al alcalde señor Tuya la misión de realizar gestiones para solucionar un conflicto aislado que había surgido entre los obreros afiliados a la Sociedad "El Progreso", ocupados en una obra de don Enrique Ramiel, y este patrono.

El señor Tuya celebró ayer una reunión con uno y otros, logrando ponerlos de acuerdo y dejar resuelto el conflicto, noticia que comunicó ayer mismo al señor gobernador.

PROPIETARIO MULTADO

La Alcaldía, en vista de que el propietario don Ramón Álvarez, emprendió la construcción de una casa en el Llano, sin la correspondiente licencia, le impuso ayer una multa de 75 pesetas, que deberá satisfacer en el término de 24 horas, al tiempo que debe comenzar la demolición de la obra.

SESIONES MUNICIPALES

Hoy se celebrarán dos sesiones municipales; por la mañana se reunirá la Comisión Permanente, y por la tarde el Pleno para aprobar, entre otros asuntos, los dos presupuestos extraordinarios.

EL PELIGRO DE LAS VIBORAS

A la una de la tarde de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro al labrador de Candanal (Peón), José Riera, de 48 años, que encontrándose segando hierba en una finca de su propiedad, fué mordido por una víbora, que le produjo una herida en el pié derecho.

Se le aplicó una inyección de suero antivenenoso y el médico de guardia se reservó el pronóstico.

AGRESIONES

En las últimas horas de la madrugada de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro, al vecino

de Maruja Blanco, Carlina de Diego y Balbina García prendieron una artística corbata que la Sociedad Nuestra Señora del Carmen regalaba al Orfeón en recuerdo a la excursión, al tremolar en la bandera las cintas una ovación grandísima por parte de los orfeonistas secundados por todo el pueblo puso de manifiesto el estrechamiento de ambos pueblos.

En la segunda parte cantaron: "Sardana de las monjas", catalana, coro mixto de E. Morera.

"Canción de cuna", coro mixto y solo de tiple, de Baldozero Fernández.

"Gota del Olim", canto popular catalán, de E. Morera.

"Arinetan", vasca, coro mixto, de P. San Sebastián.

"Escenas de baile", coro mixto y solos de tiple y barítono, de E. Torner.

Todo cuanto se diga de su ejecución no pasaría de ser la verdad, en todas las canciones los aplausos y vivas al Orfeón no cesan en varios minutos.

El pueblo de San Esteban guardará en los anales de sus mejores ratos el recuerdo de la visita del Orfeón Mierense a esta localidad, por el realce y esplendor con que sus asistencia a las fiestas dió con su innegable mérito.

Don Crispulo.

no del Llano, Ramón Álvarez Menéndez, de 32 años, apreciándose erosiones de carácter leve en ambas mejillas.

Manifestó que había sido agredido momentos antes, cuando se dirigía a su domicilio, por un desconocido.

A las tres y media de la tarde, fué curado en el mismo establecimiento benéfico el muchacho de 13 años, José Escribano Onís, vecino de la Carretera de Ceares, a quien otro chico, cuyo nombre desconoce, arrojó una piedra, produciéndole una herida contusa en la región parietal izquierda, de carácter menos grave.

MORDEDURA

El muchacho de 11 años, Eduardo Entrialgo, que habita con sus padres en el Coto de San Nicolás, fué ayer acometido por un perro, teniendo que ser asistido por el médico de guardia en la Casa de Socorro de una herida, leve, salvo accidente, en el codo izquierdo.

EL EMBARQUE DE CARBONES

La pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Ferrocarril de Langreo. Turon primero, 9.434,63 toneladas. Idem idem segundo, 6.102,97. Idem idem tercero, 4.104,58. Idem idem cuarto, 1.946,20. Idem idem grúas chicas, 747,46.

Total cargado por el ferrocarril de Langreo en la decena, 22.335,84 toneladas.

Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 16.375,03 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 3.097,14. Total cargado por la Junta de Obras en la decena, 19.472,17 toneladas.

Total cargado por muelles (Depósitos), 554,54 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, de toneladas 42.362,55.

SECCION MARITIMA

El tiempo se mantuvo ayer inseguro, soplando vientos variables flojos.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 765 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Tiempo favorable para que descarguen tormentas en el Cantábrico".

Entradas

Luis Adaro, vacío, Valencia. Castro, pinos, Foz. Río Tajo, general, Coruña. Cabo Peñas, idem, Avilés. Margarita, pinos, Betanzos. Escolano, general, Coruña. César, vacío, Navia. Duone, idem, San Esteban. Gijón, general, Bilbao. Lola, vacío, Santander. Vicentín, pinos, Vegadeo. Joaquina, general, Santander.

Salidas

Pitas, general, Tapia. Galicia, carbón, San Sebastián. San Jorge, idem, Vigo. Manuel, tránsito, idem. Piquera, carbón, Coruña. Cabo Peñas, general, Santander. Escolano, idem, Bilbao. Luminolís, gasolina, Santander.

EN LA DIPUTACION

PROXIMA SUBASTA

Para el día 8 de Agosto próximo se anuncia la subasta de los acopios de piedra machacada, incluso su empleo durante el año actual, para la conservación de las carreteras provinciales de Tineo al Rodical (kilómetros 1 al 5) y Piedrafueña al Espín (kilómetros 1 al 8).

El presupuesto de contrata es de 16.377,08 pesetas.

Los pliegos de proposición deben presentarse hasta el día 7 de Agosto en el Negociado de Fomento de la Diputación provincial.

SU RETRATO

será admirado si se hace en la **Fotografía Frank**. En Mieres jueves y domingos; en Sama los lunes; otros días previo aviso. Gabinetes soberbios con todos los adelantos modernos

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes:

Don Felipe Rey (Presidente de la Audiencia), don Alberto Méndez, don Enrique Eguren (Rector de la Universidad), doña Elena Sánchez Tamargo, don Antonio Fraile, don José Molina Fajardo y señor Depositario-Pagador de Hacienda.

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y "varietés".

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, cinematógrafo.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Félix de Lugóns, se unieron para siempre con el indisoluble lazo del matrimonio, Francisco López Lázaro y Rosa Sánchez Prado, ambos de conocidas familias de esta ciudad.

Bendijo la unión el señor cura párroco, asistiendo como padrinos a dicho acto don Prudencio López y doña Carlina Muñiz Reguera, y como representante del Juzgado don Hortensio Seseñana, y como testigos don Laureano Menéndez y don Segundo Secades.

Terminado el acto se trasladaron los convidados, en número crecidísimo, al acreditado restaurant de Froilán Álvarez, en dicha parroquia, donde se les ha servido una succulenta comida, durante la alegría hasta bien avanzada la tarde.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos sus familiares.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Santander, Bilbao y otras capitales.

LA ESCUELA DE NARANCO

Invita a toda clase de personas a ver en cualquier momento del día de hoy (25 de Julio, romería en Naranco) trabajos de los niños.

Se exponen en el local correspondiente.

Quien, después de la visita, nos ayude a conseguir las reformas necesarias, obtendrá nuestro doble y eterno agradecimiento.—El Maestro.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un cinturón encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda se halla al pago la nómina del veinte por ciento de Urbana e Industrial, del segundo trimestre del año actual, correspondiendo a los Ayuntamientos de esta provin-

Temporada de verano 1929

En esta Sección «LA VOZ DE ASTURIAS» insertará todos los anuncios de

VILLAS, CHALETS, HABITACIONES, que se ofrecen en arriendo

HOTELES, PENSIONES, CASAS DE HUÉSPEDES, etc.

Los anuncios a PUBLICITAS Apartado 99 - Oviedo

cia trimestres (de veintito mil habitantes).

CLASES PASTIVAS

Los perceptores de Clases pasivas que tengan poder conferido al Habilitado don Nicomedes Delgado Morán, no podrán percibir sus haberes por mediación de dicho señor Habilitado, pudiendo percibirlos personalmente o bien nombrando otro Habilitado, a partir del primero de Agosto próximo.

Nuevo servicio de venta de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildafonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limitados a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

Sección por palabras

GRAMÓFONOS, Discos, contado y plazos, el mayor surtido, todas marcas. Taller reparaciones. Casa Blanco, Uria, 6.—Oviedo.

HUEVOS gordos, para tomar pasados por agua. Casa de Pedro Alvarez, Dueñas, 12. Teléfono 2150.

SE NECESITA cocinera con conocimientos de repostería y ferretería a satisfacción. Informes: Uria, 70.

PISOS económicos, se alquilan en Tanderina baja. Razón: Gulesaia, 9. 4.º

SE OFRECE ama de cría, de 20 años de edad para en casa de los padres. Informes: Juan Fraile, en Moreda.

SE VENDE.—Casa de planta baja, reciente construcción, en la Hería de Olivares. Informarán: Cervantes 27 Carpintería.

ARRIENDASE bajo con vivienda, patio, almacén, propio para industria; e adiciones mejorables.—Razón: Azcañaga, 52. primero.

TRASPASO en importante pueblo de la zona minera de Langreo, acreditado comercio de ultramarinos y quitería y bebida. Informes: Uria, 68. (Vl. 4.º)

EN SANTO Domingo se alquilan faenas para automóviles. Informarán: Arzobispo Gulesaia 6.

EN TRAMINOS, traspaso Bar, urgente. Informarán: Cevaldinga 31.

EL LUNES en Villaperez, extravióse una vaca «roxa», alta, de medias carnos, astas abiertas. Se ruega al que sepa su paradero, avise a José Salvador, en Villaperez, quien gratificará.

COMPRARIA en precio módico, máquina de escribir usada, ofertas Plaza Mayor, 12, Oviedo.

SE ARRIENDA local propio para oficina o pequeña industria. Darán razón: Almacén de muebles, Plaza Catedral.

CONTABLE se ofrece, una o dos horas diarias, moderadísima retribución. Informes: Publicitas, Uria, 68.

PÉRDIDA de un reloj.—Anteayer, en el recorrido de la calle de Azcárraga, Jovellanos, Argüelles y parte baja del campo de San Francisco, se extravió un reloj de señora, de pulsera; que por ser un recuerdo de familia haría un señalado favor la persona que lo haya encontrado, entregándolo a su dueño en esta Administración, por lo que será gratificado espléndidamente.

Gran Hotel de los Baños de Alceda

(SANTANDER)

Comunicado interiormente con el único manantial de agua termal sulfúrico-azoad del Norte de España, situado a más de 300 metros de las restantes fondas

Dirigido por su propietaria: Hija de L. de Uria,

[GRAN REBAJA]

Pensión (más de tres días), en 1.º desde 12 pesetas.

Autobús de línea (económico), de Torrelavega a Soto, combi nado con ferrocarril de Soto a Alceda.

Se envía automóvil especial, previo aviso.

BALNEARIO DE VILLANUEVA (LEÓN)

Situado en la carretera general de Gijón-Adanero, entre las estaciones del ferrocarril de Busdongo y Villamanín (León), Altura 1500 metros

Grandes reformas, comodidades para familias veraneantes a precios módicos

Prodigiosas aguas emergidas a 32º para enfermos de reuma, estómago y riñones

Apertura oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre

TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
POR LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TODOS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación
usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles
asados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y
permiten descansar durante la noche.

MATEX

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

Visita la magnífica capital suiza

BERNA y el OBERLAND BERNÉS

(SUIZA)

Sus cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoume y de Brienz.

Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer hemos saludado en esta capital a nuestro estimado amigo el alcalde de Sama, don Joaquín Soldevilla.

—De Madrid llegó a su casa de Avilés nuestro distinguido amigo don Armando Caso de los Cobos y Alas Pumarifiño.

—Salió para Madrid nuestro estimado amigo don Gumersindo Rico.

—De Barcelona llegó nuestro amigo don Mariano Martín.

—Pasa una temporada en Bermeas (Gijón) don Francisco García Baxter y su bella esposa doña Consuelo Cienfuegos Jovellanos.

—Salieron para sus posesiones de Pravia, con sus encantadoras hijas Lucila e Isabel, don Teodomiro F. del Río y su distinguida esposa, acompañándoles también sus hijos don Víctor Botas y su bella esposa.

—De pasa para Salinas saludamos ayer a nuestro amigo don José Conde.

—Llegaron ayer a esta capital don Juan Felipe Santa Cruz, y sus bellas hijas Maruja y Mercedes.

—Saludamos ayer en esta capital al diputado provincial don Rogelio José Antonio Fernández Vega MÉDICO

Traslada su consulta a la calle de Poada Herrera (a tres Milicias), número 5, principal izquierda.

Teléfono 1948

Jove Canella y a su distinguida esposa doña Cándida Cima, quienes regresaron a Salinas, donde veranean.

—Del balneario de Quituzá regresaron don Armando Montes y su bella esposa doña Luisa Ramos.

—Salió para La Isla (Colunga) nuestro estimado amigo don Luis Valdés.

—De Andalucía llegaron nuestro amigo don Pedro Guillón Trigueros, su bella esposa e hijos.

—En Grado, su pueblo natal, se encuentra el Cónsul de España en Tampa, don Antonio Flórez, a quien acompaña su distinguida y bella esposa y su hijita.

—Se encuentra pasando una temporada en La Vecilla (León), a fin de recuperarse de su quebrantada salud, nuestro estimado amigo don Luján Ballester, a quien acompaña su preciosa hija Aurorita.

—Se encuentra en Salinas pasando una temporada con sus tíos los señores de Hernandez Madariaga, la bellísima señorita Marichu Cuevas Mors.

—Con el fin de pasar una temporada al lado de su señora madre y

hermanos, se encuentra en esta capital el competente maestro armero nuestro querido amigo don Luis San Miguel Martínez, a quien acompaña su joven esposa y hermoso hijo.

—Para Boñar (León), en donde pasará larga temporada, salió nuestro particular y querido amigo el alto empleado del Hospital provincial, don Casimiro Suárez.

—Para Luanco, donde pasará el verano, salió con sus hijos la bella esposa de nuestro amigo el reputado médico especialista don Ernesto Macías.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a la distinguida y bella señorita de Sahagún Asunción de Aladiaz, que se encuentra pasando una temporada en Pola de Lena en casa de los señores de Paes (don José).

—Salió para Proaza la bella señorita Maruja Fernández de la Fuente.

—Hemos saludado ayer en esta capital al ex-ministro de la Corona don José Pedregal, que veranea con su distinguida familia en Avilés.

—Salieron para Cangas de Onís la distinguida señora viuda de Valldés Soto y sus bellas hijas Teresa y Marina.

—Para Salinas salieron el general de Artillería jubilado don Eduardo Aramburo y su distinguida señora.

—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo don Manuel Fernández Méndez, canónigo de Plasencia.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Mercedes Alvarez, bella esposa de nuestro buen amigo don Francisco Roemer, alto empleado de la Casa Lutter.

Tanto la niña como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

PETICION DE MANO

Para nuestro distinguido amigo don Armando Caso de los Cobos y de las Alas Pumarifiño, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María de Piquer y Alborno, hija del magistrado del Supremo y general del Consejo jurídico, don Rafael.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Nuestra más afusiva felicitación a los futuros esposos y la hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Este número ha sido visado por la censura.

En Persia se produce un terremoto que destruye doce casas, ocasionando numerosas víctimas

El Rey de España visita a Polncaré

UNA VISITA

París.—El Rey de España ha visitado hoy personalmente a Poincaré para interesarse por su salud. El presidente agradeció mucho la visita.

EL CANCELIER ALEMÁN

Berlín.—El Canciller Müller ha pasado la noche más tranquilo y su estado sigue siendo más satisfactorio.

LA INTERVENCION DEL JAPON

Londres.—Dicen de Tokio que el comandante de las tropas japonesas impide el transporte de armas por el ferrocarril de Manchuria.

NO QUIEREN TITULOS

Habana.—El Congreso ha aprobado una proposición, según la cual no se admitirán en los documentos oficiales más que los nombres de las personas, sin título de nobleza alguno.

UN TERREMOTO

Teheran. (Persia).—Un movimiento sísmico ha destruido materialmente doce pueblos, sabiéndose hasta ahora de 45 muertos y ascendiendo a centenares los heridos.

Parece ser que también se ha producido una enorme inundación.

LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

Londres.—La Conferencia de reparaciones ya no se celebrará el día 6 de Agosto, oponiéndose Alemania a que tenga lugar en Bruselas.

UN AVION RUSO

Roma.—A las seis y media de la tarde ha aterrizado el avión ruso "Las alas soviéticas", siendo recibidos los tripulantes por los jefes y oficiales italianos.

LA DIPLOMACIA

París.—El ministro de Negocios ha recibido la visita del representante de China para darle las gracias por la intervención de Francia a fin de busear un arreglo en el incidente ruso-chino.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ciudad Real.—Cuando se dirigían a Valdepeñas en automóvil el abogado don Isaac Merlo y el joven Ramón Vahlilo, nieto del conde de Cabezueta, se soltaron dos ruel-

das, resultando gravemente heridos los ocupantes del coche.

Trasladados los heridos a Mebrilla, el pueblo de Vahlilo, murió por la impresión recibida una próxima pariente de éste.

EL REY REGRESARA MAÑANA POR LA NOCHE A MADRID

París.—El Monarca español don Alfonso, pasó hoy por la población con el señor Quiñones de León, dirigiéndose más tarde a almorzar al Bosque de Bolonia.

Mañana don Alfonso presidirá el almuerzo ofrecido por el embajador a la colonia española y por la noche saldrá con dirección a Madrid.

Antes de emprender el regreso el Monarca español visitará al presidente de la República.

LA DECIMOSEPTIMA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

París.—Se ha corrido hoy la 17.ª etapa de la Vuelta a Francia, Belfort-Strasbourg, con una distancia de 174 kilómetros.

Llegaron los primeros: Leducq, Frantz y Cardona, en 4 horas, 27 minutos y 4 segundos.

El terreno de esta etapa es poco accidentado.

Sucesos locales

UNA AGRESION

A la Casa de Socorro llegaba ayer reclamando asistencia facultativa José Alvarez Rodríguez, de 46 años de edad y vecino de Loriana.

Presentaba una herida contusa en la región abdominal, siendo reservado el diagnóstico por los médicos.

Al parecer, cuestionó con un vecino suyo, llamado Luis Díaz, más conocido por el apodo de "El Pirolet", por causa del peso por una finca de la propiedad de este último.

"El Pirolet" dió varios golpes a José Alvarez, produciéndole las lesiones de que fué curado.

José Alvarez, después de asistido, se trasladó a su casa.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Se curó también en el benéfico establecimiento municipal Antonio Fernández, de 31 años de edad, vecino de la calle de San Bernabé.

Presentaba una herida en la región frontal, que se ocasionó en el trabajo. El pronóstico es leve.

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital:

Don Eugenio Modroño González, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Oliva Alvarez Alvarez, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Rafael Grandá Avila, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita María Aurora Alonso Flórez, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Juan Torrado Barbado, vecino que fué de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Antonia Sallazar Rodríguez, vecina de Gradefes (León).

Don Francisco Alvarez Suárez, vecino de la parroquia de San Julián de los Prados, con la señorita Julia Alvarez Fernández, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Manuel González Alonso, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita María Luisa García González, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Manuel Martínez Vázquez, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Antonia Alvarez González, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Luis Vázquez Rionda, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Trinidad Toyo Alvarez, vecina de la parroquia de Pernis (Colunga).

Don Luis Arias Abad, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita María Luisa Arango Fernández, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Ismael Iglesias Ojanguren, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita María Azucena Fernández García, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Gervasio Guinea Torquemada, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Guillermina Montserrat Escacho González, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Los viajes ministeriales

El ministro de Justicia, llega a Coruña

Coruña.—A las seis y media llegó en automóvil, acompañado de su familia, el ministro de Justicia, que procede de Torrelodones, donde veranea.

El ministro almorzó en Lugo y al llegar a ésta fué recibido por las autoridades.

Desde aquí marchará don Galo Ponte a Santiago.

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Anteproyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

Art. 30. La distribución en el Colegio nacional de los puestos a cubrir entre candidatos que hubieren obtenido votos, se verificará por sistema mayoritario absoluto.

Art. 31. Una ley especial de procedimiento electoral, que será común para designación de Diputados y Concejales, regulará, con sujeción a lo establecido en esta ley, cuanto haga referencia a formación del Censo electoral, organización y atribuciones de las Juntas Central, provinciales y municipales del Censo, derechos de los candidatos, constitución de las Mesas; sanción por incumplimiento del deber electoral y procedimiento propiamente dicho.

Sección sexta.—De los Diputados de Colegios especiales

Art. 32. Los Diputados elegidos en Colegios especiales serán ciento setenta y seis, distribuidos del modo siguiente:

- a) Cincuenta, a razón de uno por provincia, serán designados por las Diputaciones provinciales y compromisarios de los Ayuntamientos.
- b) Diez y ocho, por las Cámaras de Comercio y Navegación, y las siguientes:
- c) Diez y ocho; por las Cámaras de Comercio y Navegación, y electores comerciantes y navieros.
- d) Diez y ocho, por las Cámaras de Industria o Secciones de Industrias de las Cámaras de Comercio, y electores industriales.
- e) Diez y ocho, por las Cáma-

ras de la Propiedad y electores propietarios.

f) Diez y ocho, por los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos, Asociaciones de Ingenieros, Doctores y electores de profesiones para cuyo ejercicio se requiere título universitario.

g) Diez y ocho, por las Asociaciones profesionales obreras, y

h) Diez y ocho, por los Claustrales de las Universidades, Reales Academias, Cabildos y otras corporaciones y sociedades de índole científica y artística.

Art. 33. No se exigirán calidades especiales para ser elegibles en ninguno de los Colegios especiales, bastando que quien resulte designado esté adornado de los requisitos generales de capacidad establecidos en el artículo 3.º de esta ley, y no se halle tampoco incurso en ninguna de las incapacidades que se enumeran en el 4.º. Los electores, ya sean personas individuales o bien jurídicas, habrán de tener la nacionalidad española.

Art. 34. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado a) del artículo 32, constituirá un Colegio especial en cada provincia la respectiva Diputación, con los compromisarios elegidos por los Ayuntamientos, en número igual a la sexta parte de sus Concejales.

Los compromisarios designados, con las Diputaciones provinciales, elegirán por mayoría de votos un Diputado en cada provincia.

Art. 35. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apar-

tado b) del artículo 32, se constituirán en Colegio especial, en cada capital de provincia y en las plazas de Ceuta y Melilla, las correspondientes Cámaras o Asociaciones oficiales agrícolas o pecuarias. Se observarán en dicha elección las reglas siguientes:

- 1.º Tendrán derecho a tomar parte en la elección cuantos, no hallándose incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 4.º de la presente ley, satisfagan con dos años de antelación, por cuota del Tesoro, cantidad no inferior a veinticinco pesetas por los conceptos de rústica o pecuaria, salvo los que, siendo colonos o labradores por cuenta propia, estén legalmente exentos del pago de contribución.
- 2.º Por los menores e incapacitados emitirán el voto sus guardadores.
- 3.º Las mujeres comprendidas en el número 1.º de este artículo podrán votar por sí mismas.
- 4.º Los electores comprendidos en los conceptos agrícola y ganadero emitirán su voto en ambos grupos o asociaciones.
- 5.º Por los Sindicatos y demás entidades agrícolas o pecuarias, votará el Presidente, en la misma forma que le corresponda hacerlo para la designación de las Directivas en la Cámara o Asociación oficial de que se trate.
- 6.º Cuando los electores radiquen en población distinta de la en que esté enclavada la Cámara, podrán emitir su voto en la forma y con las garantías que la ley de procedimiento electoral determine.
- 7.º Cada elector no podrá otorgar su voto a más de doce de los candidatos presentados para los diez y ocho puestos que deban cubrirse, quedando los restantes reservados para la minoría.
- 8.º La ley de procedimiento electoral distribuirá por categorías a los electores, según la contribución que satisfagan, fijando la participación proporcional que en la elección debe serles asignada.

Art. 36. Para la elección de los Diputados a que se refieren los apartados c) y d) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales las Cámaras de Comercio y las de Industria oficialmente organizadas dentro del territorio español y plazas de soberanía del Norte de África; y donde no estén separadas las Cámaras, los respectivos grupos comerciales o industriales de ellas. Se observarán en dicha elección las reglas siguientes:

- 1.º Tendrán derecho a tomar parte en la elección cuantas personas individuales o jurídicas paguen, con dos años de antelación, cuando menos, un mínimum de veinticinco pesetas por cuota de Tesoro en concepto de contribución industrial, de utilidades, de impuestos sobre el producto bruto en la minería, o cualquiera otra especie de contribución aplicable a comerciantes e industriales.
- 2.º Las Compañías mercantiles podrán emitir su voto por medio de los gerentes o administradores que ostenten especial autorización para ello.
- 3.º Los individuos o Compañías que sean a la vez industriales y comerciantes podrán emitir el voto en cada uno de los grupos o Cámaras a que pertenezcan.
- 4.º Las mujeres que estén habilitadas para ejercer el comercio podrán votar por sí mismas.
- 5.º Serán aplicables a la elección las reglas 2.ª, 3.ª, 7.ª y 8.ª de artículo 35.
- Art. 37. Para la elección de la mitad de los Diputados a que se refiere el apartado e) del artículo 32, se constituirán en Colegio especial las Cámaras especiales de la Pro-

piedad urbana hoy existentes en las capitales de provincias y poblaciones de más de veinte mil almas.

Tendrán derecho electoral las personas naturales y jurídicas que sean, con dos años de antelación, propietarias de solares, edificios o parte de los mismos, clasificados como fincas urbanas en las disposiciones vigentes, cualquiera que sea el lugar del territorio español en que estén situados y el destino a que se los dedique, siempre que satisfagan por ellos contribución, o estén exentos temporal o perpetuamente de su pago.

El ejercicio del derecho electoral se sujetará a las reglas siguientes:

- 1.º Podrán ejercerlo los que no aparezcan incurso en ninguna de las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley.
- 2.º Por las personas jurídicas y por los menores o incapacitados, ejercerán el derecho electoral sus representantes legales.
- 3.º Podrán ejercerlo también las mujeres casadas que estén capacitadas para administrar sus bienes.
- 4.º En representación de los usufructuarios, nudopropietarios y conductos de fincas indivisas, ejercerá el derecho electoral la persona que de común acuerdo designen los respectivos interesados.
- 5.º Será aplicable a los electores propietarios lo dispuesto para los comerciantes e industriales en las reglas 6.ª y 8.ª del artículo 35.
- 6.º Cada elector propietario no podrá otorgar su voto a más de seis de los candidatos propuestos para los nueve puestos que hayan de cubrirse, quedando los tres restantes reservados a la minoría.
- Art. 38. Nueve de los puestos de Diputados a que se refiere el apartado e) del artículo 32 se reservarán a la propiedad rústica.

A tal efecto se constituirá en Co-

legio especial de propietarios rústicos la Cámara o Asociación oficial agrícola, mientras no haya organizada Cámara o Asociación oficial de dicha propiedad.

Tendrán derecho electoral las personas naturales y jurídicas que sean propietarias de terrenos, edificios o parte de ellos, clasificados como fincas rústicas por la contribución vigente, siempre que satisfagan por ellos contribución o estén exentos temporal o perpetuamente de su pago.

Se observará, en lo que tenga de aplicable, lo dispuesto en las reglas del artículo 37.

Art. 39. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado f) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales independientes:

- 1.º Los Colegios de Abogados y los de Procuradores, que elegirán cinco Diputados.
 - 2.º Los Colegios de Médicos y los de Farmacéuticos, que elegirán otros cinco.
 - 3.º Las Asociaciones oficiales de Ingenieros y de Arquitectos, que elegirán cuatro, y
 - 4.º Los Colegios de Doctores y electores de título universitario, que elegirán otros cuatro.
- Tendrán derecho electoral en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos y Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos, los colegiados o asociados que ejerzan la profesión respectiva y satisfagan por ello cualquiera cuota de contribución.
- Tendrán derecho electoral en los Colegios de Doctores y electores de título universitario, los colegiados de ellos y los españoles que acrediten poseer cualquier título académico o de Escuelas especiales superior al de bachiller. En los Colegios de Doctores y electores de título universitario.

(Continuará.)

POR LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

CRÓNICAS JUDICIALES

EN EL GOBIERNO CIVIL

EL DE CECEDA

EL LIQUIDO ELEMENTO

Al encarecernos nuestro médico y amigo la elección de este lugar para nuestro reposo, ya teníamos nosotros algunas referencias en lo que respecta a su situación privilegiada y a la bondad, difícilmente superada, de su clima; y, aunque esto era muy de tener en cuenta, por la influencia beneficiosa que habría de ejercer sobre el estado físico del hombre, no fuera lo definitivo de no haber sido noticiosos de que Ceceda contaba con una verdadera riqueza en agua potable, captada de manantial próximo, abundante en caudal y de características absolutamente favorables. ¡El "líquido elemento", por el que suspiran tantos pueblos en la provincia y por cuya consecución invierten otros sumas elevadísimas! Es uno de los problemas más inquietantes y de más difícil solución para los pueblos. Lograda ésta, los pueblos evolucionan y se hacen más asequibles. Ganan en simpatías y en prestigios. Al tener a la mano elemento de tanto valor para hacer frente a las epidemias o prevenirse contra ellas, ya que el agua, al discurrir por las zonas urbanizadas, donde se agrupan, cuando no se hacían, las familias, los pueblos pueden eruirse serenos, tranquilos y orgullosos. Pero la solución se presenta tan difícil en ocasiones, que hay pueblos que siguen clamando por esa necesidad de primer orden, y en tanto sus voces son oídas tienen que pasar por no pocas vergüenzas...

Ceceda, que tiene el nombre de aldea, aunque ya merezca otro de más distinción, ha tiempo que resolvió este agudo problema del agua. Pero afirmemos que no lo ha resuelto por el esfuerzo del Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Naya no se acuerda del nombre de Ceceda, más que para la imposición de arbitrios y para su cobranza. ¡Lo de muchos Ayuntamientos! Es verdad también que no se lo atribuye exclusivamente a su esfuerzo. Ceceda tuvo la buena fortuna de contar con la generosidad de un médico ilustre, el doctor Rodó, y los dineros dejados por éste, y administrados celosa y rectamente por un Patronato, se están invirtiendo del modo más práctico y conveniente, según iremos viendo. Por lo pronto, ningún empleo mejor que en el abastecimiento de aguas. Y ahí está Ceceda con un amplio depósito, construido con arreglo a todas las exigencias; y ahí están esas fuentes públicas y esos abrevaderos con agua permanente, de la cual se puede disponer en las casas particulares, sin que el consumo cueste un solo céntimo. Si esto no es vivir a las puertas de la gloria, que vengan los ovetenses, y lo digan. Porque es verdad que los ovetenses tienen el agua del Aramo, que es riquísima, ¡pero sus dineros les cuesta! Aquí lo regalan, amigos. Y para hacernos más envidiable la existencia, han sembrado el pueblo de flores. ¡Si esto parece un vergel!... Pero ya seguiremos hablando de ésta y otras cosas, que hay temas diversos. Nuestra obligación de cronistas nos lleva hoy a hablar de

LAS FIESTAS

Los vecinos de Ceceda se mecen en la pulcritud. Es algo que se destaca en este ambiente de paz y de trabajo. El hijo de este pueblo, haciendo la competencia al más ex-

perto labrador, trabaja en el campo para arrancarle sus frutos. Sin embargo, parece un enamorado del atildamiento. En su casa tiene que reflejarse la blancura y nitidez de las cosas. Y en estos días, en que se preludiaban las fiestas, la faena fué constante y febril... Las fachadas de las casas lucían en simplicez maravillosa... Y en el interior se sacaba brillo a todos los objetos. ¡Qué noble afán el de los hijos de este pueblo!

Querían de este modo honrar el nombre de la patrona. La honran siempre, pero en esta fecha se le rinde la más fervorosa pleitesía desde el fondo del corazón. La Virgen del Carmen recibió el homenaje de todos.

El programa de las fiestas en su honor, y que ya adelantamos, era de los más interesantes. ¡Y decir que estuvo a punto de malograrse! Pero el tiempo, de mal cariz en la tarde del sábado, se apiadó de nosotros, y permitió que nos divirtiéramos a nuestro placer. Empezó el momento de la alegría al anoecer de ese día, señalado con la entrada de la banda de música de Infiesto, y no tuvo su final hasta en la madrugada del lunes. En dos días no se pensó en otra cosa que en la expansión campera, en el regocijo popular.

Los organizadores de estas fiestas tuvieron instantes de malhumor; pero desaparecida la causa—y no fué otra que la lluvia—les retizó la alegría por todo el cuerpo, esa alegría que se contagió a todos, a jóvenes y viejos... Así estuvo de animada y concurrida la verbena del sábado. El genio era verdaderamente extraordinario, confundían dose los naturales de aquí con los muchos llegados de otros pueblos del concejo y de los inmediatos... ¿Que se bailó?... ¡Ya lo creo! No hubo descanso para la banda pitifesa ni para la pianola. Varias horas duró el festejo, amenizado de ese modo, y haciéndose no poco gasto de pólvora. Y en la noche del domingo tuvo una repetición soberbia, pues los jóvenes no se daban por vencidos y se daban de las horas transcurrían tan pronto.

La parte religiosa estuvo a la altura de las circunstancias, y don Germán, que es un culto sacerdote, muy celoso de sus obligaciones, se hizo digno a un verdadero coro de alabanzas.

La Misa, solemne en verdad y cantada por un grupo de chicas guapas y con voces deliciosas. Hubo no pocos plácemes para tan buen conjunto.

Un fraile de la Sagrada Familia, con residencia en Gijón, el P. Anastasio, cantó a la Virgen y a la devoción que ha despertado en el mundo. Feliz de palabra, e inspirado siempre, cautivó a los oyentes.

Y luego la procesión, más lucida, exhibiéndose ornamentos muy valiosos. Es una iglesia que guarda objetos de mérito. Y a la tarde, otra procesión con la misma imagen para dejar bien probada la devoción de los hijos de Ceceda y la muy especial de algunos.

La romería constituyó algo sencillamente grandioso por el gentío reunido. Ni en las más famosas se juntan tantas personas. Por el número de automóviles reunido en los alrededores podía deducirse.

El campo ofrecía un aspecto fantástico. En nuestra vida hemos visto tanta mujer bonita. Era un

Acusado de expender moneda falsa, ahora se añade que quiso sobornar al guardia que lo detuvo

¿COHECHO?

Laureano López Fernández compareció ayer en la Audiencia a responder de delito calificado de cohecho.

El caso es muy sencillo, casi inmerecedor de que se le dediquen unas líneas.

En la villa de Infiesto Laureano era acusado de expender moneda falsa. Decíase que se valía de la treta de tomar unas copas para cambiar monedas ilegítimas y que, al pretender hacerlo en el establecimiento de Gerardo González, le detenían el guardia urbano Antonio Martínez García, a quien acompañaba un particular llamado José Argüelles Valdés. Entonces no se le encontraron más que diez pesetas en dos piezas, cuatro pesetas más

en otras tantas piezas y sesenta céntimos en calderilla.

Se trataba de expedición de moneda falsa y acusado de tal se le procesó a Laureano, pero la cosa se ha complicado, porque el guardia entendió pretensiones de soborno al hablarle de cien pesetas, cuando el acusado dijo al Juez y lo repetía ayer que lo que dijo al detenerle, temeroso de caer en manos de la Guardia civil que sentía más lo que podía ocurrirle que cien pesetas, sin que esta cantidad pudiera ocurrírsele ofrecerla al agente de la autoridad, pues, aún con voluntad de dárselas, no podía hacerlo por no disponer de las mismas, como se comprobó al cachearle.

El mismo agente, no insiste en que pudiera ser de otro modo, aún

cuadro soberanamente bello. Y de los que no se olvidan.

La placidez de la tarde no tuvo alteración alguna. Queremos decir que no se registró el más ligero incidente. Cada cual se divirtió como mejor pudo, y las chicas especialmente se entregaron al baile con loco entusiasmo, dando la nota de sana alegría. ¡Bendita sea la juventud!

Todo ha salido como sobre ruedas. Se cumplió el programa exac-

tamente, con gran contento de todos; y por ello hubo aplausos, muy merecidos, para los entusiastas organizadores, nuestros amigos don Maximino Tejo, don José Acebal, don Ricardo Cueto, don Celestino Riego y don Zolito Cueto, los cuales se han ganado un buen descanso, y el que se les tenga presente para otro año.

Un veraneante.

Ceceda y Julio.



Por muchos muebles de lujo que tenga una casa, NO será jamás bien montada si no dispone de una nevera moderna.

Sin ella, como podrá tener, la dueña de la más encopetada casa, la seguridad de que los almuerzos que ofrece a sus amistades serán selectos como lo exige al rango de su casa?

LA NEVERA ELECTRICA MODERNA
GENERAL ELECTRIC
Refrigerator

Satisface todas las exigencias
 Nada de mecanismo complicado
 Sencillez absoluta
 Consumo..... unos 50 céntimos al día.
 Funcionamiento garantizado
 Presentación de lujo

Produce hielo
 Agente distribuidor para ASTURIAS:
ALBERTO M. ABELLO
 Calle Uría, 72. Teléfono, 1108
 Catálogo gratis.

El gobernador aprueba el manifiesto que el Sindicato Minero dirige a los trabajadores

EL SALARIO DE LOS MINEROS

Ayer estuvieron en el Gobierno civil los elementos del Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, para someter a la aprobación del gobernador civil el manifiesto que el Comité ha de dirigir a la opinión y a los trabajadores de las minas, explicando la situación actual de la industria y la conducta del Comité ejecutivo al solicitar de los patronos, primero, y luego del Gobierno, el aumento de los cincuenta céntimos en los salarios de los obreros.

El manifiesto fué aprobado con ligeras modificaciones.

VISITA DEL GENERAL FRANCO

Ayer estuvo a saludar al goberna-

dor civil el general Franco, que veraneaba en San Cucufate de Llamera.

OTRAS VISITAS

El señor gobernador civil recibió ayer las siguientes:
 Don Joaquín Alvarez; señor cura párroco de Brañes; comisión de Godos (Trubia); don Marcial González, redactor de "El Herald de Asturias", de Buenos Aires; don Manuel Gutiérrez, alcalde de Oviedo; señor Sousa, vocal del Somatén; señor Aldecoa, ingeniero jefe de Minas; señor Casariego, arquitecto; señores Llana y Amador; director de la Academia General Militar; señor Junquera; señor López Tabar; don Francisco Martín; presidente de la Federación Asturiana de Estudiantes Católicos; don Carlos de la Concha, diputado provincial.

cuando él, en los primeros momentos, entendiera lo contrario.

No hubo otra prueba en contrario, mas el representante de la Ley entendió ser suficiente para mantener la acusación interesando se condenara al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, más al pago de multa de cien pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Blanco de Tapia, quien, estimando no existir tal delito de cohecho, ha recabado una sentencia absolutoria.

La vista, una vez informaron las partes, quedó concluida para sentencia.

SENTENCIAS

Pravia.—Absolviendo a Arcadio Suero Alvarez de delito de homicidio.

Oviedo.—Condenando a Joaquín Barbadillo Alfonso, por estupro, a tres meses de prisión, reconocimiento de paternidad de una niña y a que pague a ésta en cinco mil pesetas.

Siero.—Absolviendo a Valentín del Río Arias de supuesto delito de daños.

Lena.—Absolviendo de delito de lesiones a Luis Manzano Alvarez.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos de vistas.

Manuel Collantes A. Builla
 Especialista de Garganta, Nariz y Oídos
 Durante el verano suspende la consulta de la tarde. Consulta de diez a una.
 Uría, 66, 1.º - Oviedo. Teléfono 2916.

¡SEA USTED La Voz de Asturias!

Círculo Ferroviario de Cultura y Recreo

OVIEDO.—POSADA HERRERA, 5

Excursión a San Esteban

El próximo domingo, día 28, celebrará este Círculo una excursión al Puerto de San Esteban de Pravia. Habrá dos trenes especiales. Se ruega a los señores socios que deseen asistir a dicha excursión, pasen a recoger las invitaciones al domicilio social, horas de 18,30 a 20.

Dichas invitaciones se reservan hasta el viernes 26.—La Directiva.

AVISO IMPORTANTE

Recibimos frecuentemente giros postales a los que no podemos dar justificación ni abonar en cuenta alguna por desconocer el nombre del anunciante o remitente.

Rogamos a los que nos remiten fondos por giros postales, que aunque no sean ellos directamente los que los impongan, encarguen a la persona que lo haga los ponga a su nombre para evitar confusiones o retrasos en órdenes de inserciones.

PUBLICITAS. Uría, 70. (Apartado 99) OVIEDO

Automóviles Luarca (S. A.)

HORARIO DE SERVICIOS

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO	
OVIEDO (Salidas)	9 y 13
LUARCA (Llegadas)	13 y 17
IDEM (Salidas)	14 y 17,15
VEGADEO (Llegadas)	16,30 y 20

VEGADEO A GIJON	
Vegadeo (salida)	3,30
LUARCA (idem)	7
San Esteban (idem)	10
Avilés (idem)	11
Gijón (llegada)	12

VEGADEO A OVIEDO	
VEGADEO (Salidas)	3,30 y 10,30
LUARCA (Llegadas)	7 y 13
IDEM (Salidas)	7,15 y 14
OVIEDO (Llegadas)	11 y 18

SAN ESTEBAN A CUDILLERO	
San Esteban (salidas)	13,15 y 20,15
Cudillero (llegadas)	14 y 20,45

OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA	
Oviedo (salida)	11
Tineo (idem)	14,30
Cangas (llegada)	16

CUDILLERO A SAN ESTEBAN	
Cudillero (salidas)	6,30 y 9,45
San Esteban (llegadas)	7 y 10,30

CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO	
Cangas (salida)	6
Tineo (idem)	7
Oviedo (llegada)	11

LUARCA A MUÑAS	
Luarca (salida)	14,30
Muñas (llegada)	15,30

TINEO A POLA DE ALLANDE	
Tineo (salida)	14,30
Pola (llegada)	16,15

MUÑAS A LUARCA	
Muñas (salida)	8
Luarca (llegada)	9

POLA DE ALLANDE A TINEO	
Pola (salida)	5
Tineo (llegada)	6,40

SERVICIO RÁPIDO DE LUJO	
OVIEDO—GIJÓN—CORUÑA (Lunes, Miércoles y Viernes)	
Oviedo (Salida)	7,15
Gijón (Salida)	8
Ribadeo (Llegada)	13
Ribadeo (Salida)	14
Coruña (Llegada)	18

LINEA DE GIJON A VEGADEO	
Gijón (salida)	11
Avilés (idem)	12
San Esteban (llegada)	13
Idem (salida)	13,45
Luarca (idem)	17
Vegadeo (llegada)	20

CORUÑA—GIJÓN—OVIEDO (Martes, Jueves y Sábados)	
Coruña (Salida)	8
Ribadeo (Llegada)	12
Ribadeo (Salida)	13
Gijón (Llegada)	18
Oviedo (Llegada)	18,45

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

EN EL VIII ANIVERSARIO

El retiro obrero en Asturias

No es mucha la distancia con que el tiempo nos separa de aquel 24 de Julio de 1921, en que la "Gaceta" publicó el Real decreto reconociendo como entidad colaboradora del Instituto Nacional de Previsión y única en Asturias a la Caja Asturiana de Previsión Social.

Hasta esa fecha había en nuestra región unas catorce empresas patronales que se habían anticipado a la obligatoriedad legal afiliando los obreros al régimen del retiro obrero, y todo parecía señalar un camino de flores para el desarrollo de la previsión social.

Estábamos ya en el mes de Julio de aquel año, y aún no se sabía quiénes habían de crear la Caja regional. Por comprender ésta el territorio de una sola provincia, de no estar constituida para el día 24 y por la dificultad entonces de encontrar colaboradores en esta obra que aceptaran cargos que obligaban al desempeño de determinadas funciones, nuestra provincia no podía ser otra cosa que Delegación o Sucursal de la Caja colaboradora constituida en otra provincia limítrofe.

Afortunadamente, para evitar esto último, por gestiones hechas al efecto, las dos entidades que podían crear la Caja desistieron a tiempo de ello y pudo el Patronato de Previsión Social de Asturias reunirse en los días 11 y 12, para acordar constituir la, aprobando sus Estatutos, y como dicho queda, teniendo la satisfacción de que el esperado decreto apareciera el día 24 en la "Gaceta", al propio tiempo que otros más. Después de expirar el plazo a que hicimos referencia, hubo provincia castellana que apoyada por un ministro quiso constituir su Caja colaboradora, no consiguiéndolo, no obstante el intento de modificar las disposiciones legales.

Nómbrese el primer Consejo Directivo, viéndose casi todos los miembros del Patronato en la necesidad de aceptar cargo de consejeros, y la lista confeccionada conforme a lo dispuesto, es aprobada por la Superioridad y en Septiembre empiezan las operaciones de la Caja.

La clase patronal asturiana, en general, ha respondido bien a los requerimientos que se le hicieron para afiliarse y cotizar por sus obreros, habiendo sido nuestra provincia una de las en que menos número de patronos ha tenido que pagar en el Juzgado, siendo Asturias de las de mayor recaudación por cuotas patronales en proporción a los obreros asegurados para cobrar la pensión de vejez.

Pero cuando nuestra satisfacción era grande por los apreciables resultados que se iban conociendo, en los que tenían gran parte los empleados que se iban nombrando a medida que las necesidades del trabajo lo exigían, vimos con desagrado que nuestra obra, plena de justicia, y el cariño y desinterés de los consejeros no pudieron verse libres de las injustas y mortificantes insidias, que, digámoslo también, no hallaron eco en cuantas personas, sintiendo honradamente la eficacia de la previsión social, estudiaron sin prejuicios la actuación del Consejo Directivo y observaron el progreso de nuestra obra, que cada día sigue recibiendo el aplauso de mayor número de asturianos, que afientan a los que por indeclinables deberes sociales, la impulsan y a ellas se entregan con entusiasmo.

Y este cada día mayor fervor por la obra de la previsión social, aún reconociendo los propios defectos—¿hay alguien libre de ellos?—que procuran subsanar acogiendo agradecidos sus administradores las objeciones que de buena fé se les hace, había confianza en alcanzarlo en cuanto fueran conociéndose el gran servicio que la Caja Asturiana de Previsión Social prestaría a la clase trabajadora de la región.

Ante la elocuencia de las cifras publicadas en años anteriores por la Prensa de la provincia, y ante las rotundas afirmaciones de la Comisión revisora de las cuentas de las Cajas colaboradoras y del Instituto Nacional de Previsión, que periódicamente nombra el Gobierno con personas representantes de la Administración pública y de entidades oficiales, hechas aquéllas en

sus dictámenes, respecto a la claridad de las operaciones, ateniéndose en éstas escrupulosamente a los preceptos legales, reconociendo el celo y pericia del personal administrativo, técnico y director, era evidente que una ola de simpatía había de acoger la obra que está desarrollándose.

No es ésta todavía lo que será de 1941 en adelante, año en que empezarán a cobrar los primeros pensionistas afiliados en 1921; pero los beneficios que ya van consiguiendo los obreros en este primer período, son tan evidentes que una somera enumeración basta para reconocerlos.

Unos cien mil obreros, en números redondos, tienen abierta su cuenta de pensión o de capitalización, para los que se han recaudado más de once millones y medio de pesetas, pasando el importe de las pensiones ya constituidas a nombre de los del primer grupo, para cobrarlas al llegar a la edad de 65 años, de cuatro millones y medio. Estos fondos tienen diversas finalidades de inversiones, algunas de carácter social, en beneficio inmediato de todos, y uno y otro ya representan algo para la economía regional.

En el régimen de Mejoras hay 9.174 cuentas abiertas, para aumento de pensión a los 65 años y constituir Capital-herencia, con un total de aportaciones de 160.312 pesetas, importando los aumentos de pensión constituida 160.255 pesetas, que tiene también un valor moral muy grande, además del material.

De los 8.200 obreros del segundo grupo, 616 han cobrado ya al cumplir los 65 años de edad, 100.765 pesetas; las familias de 78 fallecidos, 12.485, y por bonificaciones extraordinarias (recargos sobre herencias) se les ha entregado a 403 de aquéllos 155.200 pesetas. Y para formar estos capitales los interesados no habían pagado nada previamente, ¿quién negará que esto tiene ya para los obreros alguna importancia?

¿Podrán negarla los 184 pensionistas de la "Obra Homenajes a la

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Un pleito en que todos tienen razón; las autoridades y los vecinos de las casas inhabitables

LOS SERVICIOS SANITARIOS

En vista de los resultados negativos que viene obteniendo el Ayuntamiento ante el Juzgado, el alcalde ha dirigido una consulta al Gobierno para saber a qué atenerse en la campaña sanitaria que realiza declarando en ruinas varias viviendas, pues al faltar la colaboración del Juzgado en esta obra, todos los esfuerzos son estériles, ya que a la hora de desahuciar a los inquilinos el juez no autoriza dichos desahucios.

Repetidas veces hemos hablado de este asunto y creemos que las dos partes, Ayuntamiento y juez, tienen la razón; lo que pasa es que esta campaña sanitaria está mal encauzada por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento está clausurando las casas que por no reunir condiciones higiénicas no deben perma-

tecer habitadas; pero el juez, que se da cuenta del enorme conflicto que se presenta al no existir viviendas para alojar a las personas que han de ser desahuciadas, no autoriza el desahucio.

El Ayuntamiento debe afrontar primero el problema de la vivienda barata, construyendo con los beneficios que el Estado concede a estas obras, barriadas para obreros, facilitando entonces nueva vivienda a las personas a quienes desahucia por vivir en lugares antihigiénicos.

De otro modo es peor el remedio que la enfermedad misma.

AL NARANCO

Hoy subirán a la cumbre los señores de la Comisión de la Permanente, para examinar sobre el terreno el lugar donde ha de construirse el camino de empalme con

tubre de 1923, han cobrado ya pesetas 31.550, por el subsidio de Maternidad, al que sustituirá en breve el Seguro del mismo nombre?

Ante estas realidades de la previsión social, en las que la región asturiana con las 483.605 pesetas entregadas a 1928 obreros y obreros, representa ya un buen papel, era indudable que la indiferencia o la hostilidad no podían perdurar, por lo menos en la inmensa mayoría de cuantos sinceramente aprecian estas obras, y de ahí la satisfacción, único premio a que aspiran, los que por circunstancias del momento, no por méritos propios—al menos del que escribe estas líneas—dirigen y administran los intereses de la Caja Asturiana, quienes sin duda, aprovechando este aniversario—como en ello se complace el firmante—agradecerán una vez más a la Prensa y a cuantos directa o indirectamente les estimulan a proseguir esta obra humana, de justicia debida que significa la previsión social.

Manuel Vigil Montoto

SALINAS Y VILLAHORMES

DE BRADOMIN A RAKÚ

Salud. Villahormes es la playa más grande de Europa. En esto están conformes todos los autores, y si no lo están, estoy yo, que también soy autor. Tiene sobre Ostende, Scheveningen y el Lido, la ventaja de mirar al Atlántico, que es el mar de las rutas heroicas. Es verdad que Salinas mira al mismo mar, pero aquí no tenemos Club Náutico, ni casetas, ni cosa que se le parezca.

En Villahormes, egregio Rakú, no ha habido ningún alcalde que prohíba a los bañistas ir con albornoz por las calles, entre otras razones porque no las hay, lo que no deja de ser una gran ventaja. Cuando aquí nos hemos enterado del bando famoso, nos hemos echado a reír. Eso de que no se deje a los bañistas enseñar las pantorrillas por las calles donde no hay un alma y se les deje en la playa, llena de gente, enseñar las pantorrillas y los alledaños, es de una aldeanería que aquí nos hubiese abochornado.

Pues en Villahormes ¡oh Rakú! las chicas van sin medias, como en la playa de El Lido, de Venecia, y además tienen el buen gusto, sobre las venecianas, de no maquillárselas ni pintarse de rosa las rodillas. Aquí el único que pinta es el sol. Y en cuanto a los chicos, van como quieren, con albornoz o con sábana... o sin ninguna de las dos cosas; pero con un buen currasco de pan que se comen al salir del baño como si fuera gloria pura.

Después de esto, tú me dirás, ilustrado Rakú, si en Villahormes no se goza de una libertad primitiva, europea y predictatorial.

Lo que no tenemos son tres dancantes, bailarines de Kurbushón ni "arquitecturas infantiles". ¡Eso no, vive Dios! Tales cosas son de ciudad y aquí estamos en una aldea, muy aldea, sin aldeanería. Todo lo que se consistente es un gramófono en la playa y una de bailes que tiembla el sublimado firmamento.

Villahormes tiene entrada libre. A nadie se le pide la partida de bautismo, ni menos la de matrimonio. Todo el mundo es soltero mientras no se

demuestre lo contrario. Una vez que el viajero entra en Villahormes pasa a formar parte de una gran familia, que es la Colonia. Somos democratas y un poco comunistas. Ya puede venir a este simpático pueblo el Archiduque de la Real Peineta. Al día siguiente será otro, más de la Colonia, andará en alpagatas y pescará percebes para el resto de la comunidad. Todo es de todos.

En la playa vivimos como en la época de Cromagnon, es decir, en cavernas. Son nuestras casetas naturales. Las chicas se visten y desvisten ocultando sus arquitecturas (nada de concursos!) tras el espeso albornoz; luego toman baños de sol sobre la ardiente arena, primero el anverso; el reverso después...; al rato empieza la pesca de vígaros, petrebes, mejillones y oricios; se cacean allí mismo y después de este riquísimo vermouth con tapas nos vamos a comer.

Por la tarde tenemos para elegir costa, valle o montaña. A veces viene de Nueva una "incompetente" pianola que nos contornea un poco las oraciones con la inevitable Ramona... Pero por lo general triunfan los bosques de eucaliptos, más frescos que los pinos, o los imponentes castros costeros.

Con lo dicho queda demostrado que esto es una Arcadia feliz y que tal vez lo ha sido siempre; porque estoy seguro de que si empezáramos a cavar en la cima de cualquiera de estos montículos, encontraríamos alguna ciudad prerromana y acaso algún saxofón de la época de Amílcar Barca. Tengo por seguro que aquí triunfó siempre el buen humor.

Y adios, amigo Rakú. Ya nos dirás cómo va eso de los tirajes de malhón y de las "arquitecturas infantiles"; y si alguna vez tienes que abandonar Salinas de estampa, no olvides que en Villahormes te acogemos con los brazos abiertos y sin tres dancantes ni sin danzar. Nada de thés. Aquí todos gozamos de buena salud. Adios otra vez.

BRADOMIN.

Viajero distinguido

Hoy llega a Oviedo el ex-presidente del Congreso don Melquiades Alvarez

Tenemos noticia de que en la madrugada de hoy ha emprendido el viaje hacia Oviedo el expresidente del Congreso y distinguido asturiano don Melquiades Alvarez, que realiza el recorrido en automóvil y acompañado de sus familiares.

Los viajeros se proponen almorzar en el Hotel Valgrande de Pajares, para llegar a la capital del Principado por la tarde.

Sea bien venido nuestro distinguido amigo y relevante hombre público.

Ayer, en el Jovellanos MORALES MERODE

Con el Teatro abarrotaido, hicieron su presentación ayer ante el público de nuestra capital los diversos elementos que componen esta notable agrupación que llegaba a nosotros a través de los aplausos de todos los auditorios de España.

Se trata de un conjunto de los mejores que han desfilaro por el Teatro Jovellanos.

Visitan bien, cantan con afinación y bailan con elegancia y modernidad. Un mérito destaca, y es el afán de novedad que se observa en los diversos números del programa.

Las ovaciones de ayer habrán demostrado a los simpáticos artistas el buen efecto causado, y seguramente en días sucesivos habrán de obtener iguales pruebas de complacencia.

Homenaje a los señores Selgas

Hoy, en los locales de la Cámara de Comercio, y a las cinco y media de la tarde, celebrará una reunión el Comité del homenaje a los señores Selgas, para ultimar los detalles del mismo que tendrá lugar el próximo Agosto.

la carretera de los Monumentos para ir a la cumbre.

REUNION DE COMISIONES

Ayer se han reunido las Comisiones informativas que tienen pendientes instancias que han de ser despachadas en la sesión próxima de la Permanente.

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartiere, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Pesetas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior... 179.017,10', 'Real Compañía Asturiana de Minas... 2.500,00', 'Don Luis Hanzéar... 500,00', etc.



DEL CARMIN DE LA POLA.—Dos alegres grupos de romeros ovetenses, de los millares de personas que concurrieron el lunes a la tradicional romería de Pola de Siero.